ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA N.º 55
Jueves 23 de octubre de 2025

CUARTA LEGISLATURA
Del 1º de mayo de 2025 al 30 de abril de 2026

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
Del 1 de agosto al 31 de octubre de 2025

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ÁREA DE ACTAS, SONIDO Y GRABACIÓN

Acta de la sesión plenaria extraordinaria N.º 55
Jueves 23 de octubre de 2025
Primer período de sesiones ordinarias
Cuarta legislatura

Vanessa de Paul Castro Mora
Vicepresidenta

Gloria Navas Montero
Segunda secretaria

Diputados presentes

Cisneros Gallo, Pilar	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Vargas Quirós, Daniel Gerardo	Izquierdo Sandí, Óscar
Agüero Sanabria, Julio Ubaldo	Larios Trejos, Alejandra
Rojas López, Jorge Antonio	Álvarez Marín, Andrea
Acuña Castro, Ada Gabriela	Vargas Serrano, Danny
Nájera Abarca, Paola	Delgado Ramírez, Carolina
Barrantes Chacón, Alexander	Jiménez Siles, Gilbert Adolfo
Morales Díaz, Manuel Esteban	Barquero Barquero, Dinorah Cristina
Morera Arrieta, Olga Lidia	Hernández Rojas, José Joaquín
Salas Durán, Yonder Andrey	Ramírez Portuguez, Paulina
Sibaja Jiménez, José Pablo	Méndez Gamboa, Rosaura
Alvarado Muñoz, Fabricio	Nicolás Alvarado, José Francisco
Segura Gamboa, David Lorenzo	Valverde Méndez, Geison Enrique
Brown Young, Rosalía	Pacheco Castro, Alejandro José
Córdoba Serrano, Cynthia	Alvarado Bogantes, Horacio
Obando Bonilla, Johana	Ajoy Palma, Melina
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Robles Obando, Carlos Andrés
Campos Cruz, Gilberto	Rojas Salas, María Daniela
Vindas Salazar, Priscilla	Castro Mora, Vanessa de Paul
Acuña Soto, Jonathan Jesús	Bojorges León, Leslye Rubén
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Navas Montero, Gloria
Alfaro Molina, Rocío	

ÍNDICE

PRIMERA PARTE 6

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.° 54 Y DE LA SESIÓN ORDINARIA N.° 73 6

SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS 7

DISCUSIÓN DE PROYECTOS DE LEY 7

PRIMER DEBATE (PROCEDIMIENTO ORDINARIA) 7

EXPEDIENTE N.º 24.389, AUTORIZACIÓN A LA MUNICIPALIDAD DE OREAMUNO PARA LA CONDONACIÓN DE DEUDAS TRIBUTARIAS Y SERVICIOS, SEAN PRINCIPAL, INTERESES Y MULTAS DE CARÁCTER MUNICIPAL 7

EXPEDIENTE N.º 24.269, LEY PARA FORTALECER LAS ASOCIACIONES Y ORGANIZACIONES DE BIENESTAR ANIMAL 9

EXPEDIENTE N.º 21.540, REFORMAS A VARIAS LEYES PARA EL FOMENTO DE OPORTUNIDADES DE EMPLEO PARA PERSONAS BAJO APREMIO CORPORAL POR DEUDAS ALIMENTARIAS, ANTERIORMENTE DENOMINADO LEY DE OPORTUNIDADES DE EMPLEO PARA PERSONAS BAJO APREMIO CORPORAL POR DEUDAS ALIMENTARIAS 10

EXPEDIENTE N.º 23.928, REFORMA AL ARTÍCULO 206 DEL CÓDIGO PROCESAL PENAL, LEY N.º 7594, DEL 10 DE ABRIL DE 1996 Y LA ADICIÓN DE UN INCISO 6) AL ARTÍCULO 106 DEL CÓDIGO PENAL, LEY N.º 4573 DEL 4 DE MAYO DE 1970, UN INCISO D) AL ARTÍCULO 281 Y UN PÁRRAFO FINAL AL ARTÍCULO 282 DEL CÓDIGO PROCESAL PENAL, LEY N.º 7594, DEL 10 DE ABRIL DE 1996. Y UN INCISO 8º AL ARTÍCULO 880 DEL CÓDIGO CIVIL, LEY N.º 63 DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 1887 Y SUS RESPECTIVAS REFORMAS.LEY CONTRA EL SILENCIO EN DELITOS SEXUALES EN PERJUICIO DE LA NIÑEZ Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD. RESPONSABILIDAD CIVIL SOLIDARIA, DEBER DE DENUNCIA Y GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN 13

EXPEDIENTE N.º 23.405, REFORMA A LA LEY DE TRÁNSITO Y AL CÓDIGO PENAL PARA MEJORAR LA EFICACIA DE LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE CONTROL DE ALCOHOL Y DROGAS EN LA CONDUCCIÓN 14

EXPEDIENTE N.º 23.429, REFORMA DEL ARTÍCULO 65 DE LA LEY FORESTAL, N.º 7575, DE 13 DE FEBRERO DE 1996, Y SUS REFORMAS 16

EXPEDIENTE N.º 23.419, ADICIÓN DE UN PÁRRAFO FINAL AL ARTÍCULO 4º DE LA LEY N.º 6041, SOBRE LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA LA EDUCACIÓN, CONAPE, DEL 18 DE ENERO DE 1977, Y SUS REFORMAS 17

EXPEDIENTE N.º 23.871, REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 10, 16, 20, 30, 35, 35 BIS, 42, 44, 64 Y 65 DE LA LEY N.º 9095, CONTRA LA TRATA DE PERSONAS Y CREACIÓN DE LA COALICIÓN NACIONAL CONTRA EL TRÁFICO ILÍCITO DE MIGRANTES Y LA TRATA DE PERSONAS (CONATT), DEL 26 DE OCTUBRE DE 2012, Y REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 383 Y 384 BIS DEL CÓDIGO PENAL, DE 4 DE MAYO DE 1970 19

EXPEDIENTE N.º 24.767, AUTORIZACIÓN AL INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL (INDER) PARA QUE CONDONE LAS DEUDAS PENDIENTES DE LOS ADJUDICATARIOS DE PARCELAS AGRÍCOLAS Y DE LOTES PARA VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL EN EL ASENTAMIENTO AZAREA MARÍA, ZAPOTE DE PUERTO VIEJO DE SARAPIQUÍ..... 20

EXPEDIENTE N.º 23.483, REFORMA A LOS ARTÍCULOS 2, 3, 34 Y 36 DE LA LEY 8687, LEY DE NOTIFICACIONES JUDICIALES 22

EXPEDIENTE N.º 23.525, CONCESIÓN ESPECIAL A LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL PARA FACILITAR LA DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO Y UNIVERSALIZAR EL ACCESO A LA EDUCACIÓN TÉCNICA MEDIANTE LA RADIO, LA TELEVISIÓN Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS 24

EXPEDIENTE N.º 23.580, REFORMA A LA LEY DE CREACIÓN DEL FONDO DE APOYO PARA LA EDUCACIÓN TÉCNICA DEL PUNTARENENSE N.º 7667 DEL 5 DE MAYO DE 1997 Y SUS REFORMAS 24

EXPEDIENTE N.º 24.108, REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 15 Y 70 Y ADICIÓN DE LOS TRANSITORIOS IV Y V, DE LA LEY DE PLANIFICACIÓN URBANA, LEY 4240 DE 15 DE NOVIEMBRE DE 1968 Y SUS REFORMAS, PARA FOMENTAR LA APROBACIÓN LOS PLANES REGULADORES CANTONALES..... 24

EXPEDIENTE N.º 23.990, "REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 13 Y 45 DE LA LEY DE REGULACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADOS Y SUS REFORMAS, N.º 8395..... 25

EXPEDIENTE N.º 24.288, LEY PARA INCORPORAR A LOS CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO EN LOS PARÁMETROS DE DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE LA RED VIAL CANTONAL 26

EXPEDIENTE N.º 24.248, REFORMA AL ARTÍCULO 148 DEL CÓDIGO ELECTORAL ... 28

EXPEDIENTE N.º 23.886, LEY PARA CREACIÓN DE REGISTRO PÚBLICO DE LOS SENTENCIADOS POR DELITOS SEXUALES, TRATA DE PERSONAS Y TURISMO SEXUAL 28

EXPEDIENTE N.º 23.962, AUTORIZACIÓN A LA MUNICIPALIDAD DE CARTAGO PARA DONAR CAMPOSANTO A LA ASOCIACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL CEMENTERIO DESCANSO ETERNO DE CIPRESES DE OREAMUNO 28

EXPEDIENTE N.º 24.280, LEY DE FORTALECIMIENTO DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS, MEDIANTE LAS SUBASTAS PÚBLICAS DE CORREOS DE COSTA RICA 29

EXPEDIENTE N.º 24.235, REFORMA AL ARTÍCULO 21 DE LA LEY N.º 8422, LEY CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO EN LA FUNCIÓN PÚBLICA PARA LA DETECCIÓN DE CASOS DE CORRUPCIÓN EN LA POLICÍA JUDICIAL, ADMINISTRATIVA Y PENITENCIARIA 30

EXPEDIENTE N.º 24.418, DEROGATORIA DE LOS ARTÍCULOS 163, 164, 165 Y 166 DE LA LEY N.º 4573, DE 4 DE MAYO DE 1970, CÓDIGO PENAL, Y SUS REFORMAS 31

EXPEDIENTE N.º 24.320, REFORMA AL INCISO S) CONTENIDO EN EL ARTÍCULO 8 DE LA LEY N.º 7092, LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA 33

EXPEDIENTE N.º 24.816, APROBACIÓN DEL TRATADO DE ASISTENCIA JUDICIAL EN MATERIA PENAL ENTRE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY 34

EXPEDIENTE N.º 24.475, LEY PARA DECLARAR COMO PRIORIDAD FITOSANITARIA SANITARIA Y PREVENIR, MITIGAR Y CONTENER LA ENFERMEDAD CONOCIDA COMO HUANGLONGBING (HLB) DE LOS CÍTRICOS, EN TODO EL TERRITORIO COSTARRICENSE; ANTERIORMENTE: LEY PARA DECLARAR COMO PRIORIDAD SANITARIA Y PREVENIR, MITIGAR Y CONTENER LA ENFERMEDAD CONOCIDA COMO HUANGLONGBING (HLB) DE LOS CÍTRICOS, EN TODO EL TERRITORIO COSTARRICENSE..... 36

EXPEDIENTE N.º 24.857, APROBACIÓN DEL TRATADO ENTRE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR PARA EL CUMPLIMIENTO DE CONDENAS PENALES EN EL EXTRANJERO 36

EXPEDIENTE N.º 24.597, REFORMA DEL ARTÍCULO 146 DE LA LEY N.º 8765, CÓDIGO ELECTORAL, DEL 19 DE AGOSTO DE 2009, PARA PROHIBIR LA BELIGERANCIA POLÍTICA EN LA UNIÓN NACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES 38

EXPEDIENTE N.º 24.542, REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 11, 14, 16, 17, 20, 22 y 24 DE LA LEY N.º 8533, REGULACIÓN DE LAS FERIAS DEL AGRICULTOR DEL 18 DE JULIO DEL 2006..... 38

EXPEDIENTE N.º 24.214, DESAFECTACIÓN DE UN TERRENO PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE DESAMPARADOS, UBICADO EN LA COMUNIDAD DEL PORVENIR Y AUTORIZACIÓN PARA QUE ESTA LO SEGREGUE Y DONE A LAS TEMPORALIDADES DE LA ARQUIDIÓCESIS DE SAN JOSÉ 38

EXPEDIENTE N.º 24.475, LEY PARA DECLARAR COMO PRIORIDAD FITOSANITARIA SANITARIA Y PREVENIR, MITIGAR Y CONTENER LA ENFERMEDAD CONOCIDA COMO HUANGLONGBING (HLB) DE LOS CÍTRICOS, EN TODO EL TERRITORIO COSTARRICENSE..... 40

EXPEDIENTE N.º 24.208, DESAFECTACIÓN DEL USO PÚBLICO Y AUTORIZACIÓN PARA QUE SE SEGREGUE Y DONE UN TERRENO PROPIEDAD DE LA JUNTA EDUCACIÓN ESCUELA LA PALMA SAN RAMÓN, A LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE SAN MIGUEL Y BAJO BARRANTES DE PIEDADES SUR DE SAN RAMÓN DE ALAJUELA 40

ANEXOS 43

Vicepresidenta Vanessa de Paul Castro Mora:

Al ser las once horas con ocho minutos, y con cuarenta diputados y diputadas, iniciamos la sesión extraordinaria 55.

PRIMERA PARTE

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.° 54 Y DE LA SESIÓN ORDINARIA N.° 73

En discusión el acta de la sesión ordinaria número 73 del 22 de octubre del 2025.

Se encuentra pendiente de trámite. Hemos recibido nota del Departamento de Servicios Parlamentarios. Pido a la Segunda Secretaría proceder a la lectura.

Aclaro que la sesión ordinaria 73 se encuentra pendiente de tramitar y la señora segunda secretaria va a proceder a leer la nota correspondiente a la discusión del acta de la sesión extraordinaria 54 del 22 de octubre del 2025.

Segunda secretaria Gloria Navas:



Jueves 23 de octubre de 2025
AL-DSPA-OFI-148-2025

23OCT'25 01:56:05 PM

Diputada
Vannesa Castro Mora, **vicepresidenta**
Directorio Leg slativo
Su despacho

PLENARIO

Asunto: Dispensa de aprobación del acta extraordinaria N.° 54.

Estimado señora:

Le solicito, respetuosamente, dispensar la aprobación del acta de la sesión extraordinaria N.° 54, de la mañana de hoy jueves 23 de octubre del presente mes, ya que, materialmente, es imposible entregarla dentro del plazo que establece el artículo 50 del Reglamento de la Asamblea Legislativa.

Espero que dicha acta sea concluida a la mayor brevedad.

Agradezco su comprensión, atentamente,

Starry Villalobos Arguello
Gerenta

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTO SERVICIOS PARLAMENTARIOS REPÚBLICA DE COSTA RICA

c: archivo.

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
Asamblea Legislativa, Quinto Piso, Edificio Principal, Cuesta de Moras, San José, Costa Rica
gerencia-serviciosparlamentarios@asamblea.go.cr 2243-2408 @asambleacr @asambleacr

Vicepresidenta Vanessa de Paul Castro Mora:

En consecuencia, posponemos la aprobación del acta de la sesión extraordinaria número 54 del día 22 de octubre del presente año para la siguiente sesión.

SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS

No hay.

Continuamos con la agenda legislativa.

DISCUSIÓN DE PROYECTOS DE LEY

PRIMER DEBATE (PROCEDIMIENTO ORDINARIA)

EXPEDIENTE N.º 24.389, AUTORIZACIÓN A LA MUNICIPALIDAD DE OREAMUNO PARA LA CONDONACIÓN DE DEUDAS TRIBUTARIAS Y SERVICIOS, SEAN PRINCIPAL, INTERESES Y MULTAS DE CARÁCTER MUNICIPAL

Informo que hemos conocido todas las mociones de fondo pendientes, por lo cual continuamos con la discusión por el fondo en primer debate, teniendo cada diputado o diputada hasta veinte minutos.

En discusión.

Suficientemente discutido.

Con treinta y ocho diputadas, diputados, favor cerrar puertas. Iniciamos proceso de votación.

Diputado Acuña, diputado Alvarado, Salas, Pacheco, Nicolás, diputado Segura.

Vamos a anular la presente votación, porque tenemos dudas del conteo manual. Queda sin efecto.

Se solicita se abran puertas y corre el tiempo reglamentario.

Se ha restablecido el cuórum con cuarenta diputados y diputadas presentes.

Nuevamente, procedemos a la votación correspondiente. Inicia el proceso de votación.

Cerrar puertas. Con treinta y nueve diputados presentes, iniciamos el proceso.

Diputada Barquero, diputado Jiménez, Alfaro Molina, Delgado, Larios, don Gilberth.

Finalizar votación.

Treinta y siete diputados a favor, dos en contra. Aprobada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

PRIMER DEBATE EXP 24269

A Favor (Voto: 32)

Acuña Soto, Jonathan	Ajoy Palma, Melina	Alvarado Bogantes, Horacio
Alvarado Muñoz, Fabricio	Barquero Barquero, Dinorah	Brown Young, Rosalía
Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul	Córdoba Serrano, Cynthia Maritza
Delgado Ramírez, Carolina	Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar
Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra	Morera Arrieta, Olga
Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco
Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Pacheco Castro, Alejandro
Ramírez Portuguez, Paulina	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder	Segura Gamboa, David Lorenzo
Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Vargas Serrano, Danny	Vindas Salazar, Priscilla	

En Contra (Voto: 6)

Agüero Sanabria, Waldo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Cisneros Gallo, Pilar
Morales Díaz, Manuel Esteban	Nájera Abarca, Paola	Vargas Quirós, Daniel

No-Votación (Total: 4)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Alfaro Molina, Rocío	Rojas López, Jorge Antonio
Álvarez Marín, Andrea		

Abrir puertas.

Se señala para el inicio de la discusión en el trámite de segundo debate el 28 de octubre del 2025.

EXPEDIENTE N.º 24.269, LEY PARA FORTALECER LAS ASOCIACIONES Y ORGANIZACIONES DE BIENESTAR ANIMAL

Continúa la discusión en su trámite en primer debate con el anuncio del segundo y último informe de mociones de fondo vía artículo 137. (Ver anexo 1)

Les consulto a los señores y señoras diputadas si alguno tiene la intención de presentar mociones de reiteración.

En consecuencia, iniciamos la discusión por el fondo en primer debate ya que no tengo ninguna observación. Cada diputado cuenta, y diputada cuenta hasta con veinte minutos.

En discusión.

¿Suficientemente discutido? Discutido.

Cerrar puertas. Con treinta y ocho diputadas y diputados, iniciamos proceso de votación.

Diputado Rojas López, Larios Trejos, Delgado Ramírez, Rojas López, diputada Larios, Robles Obando, Acuña Soto, Alvarado Muñoz, Segura Gamboa.

Finalizar votación.

Treinta y dos a favor, seis en contra. Aprobada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

PRIMER DEBATE EXP 24269

A Favor (Voto: 32)

Acuña Soto, Jonathan	Ajoy Palma, Melina	Alvarado Bogantes, Horacio
Alvarado Muñoz, Fabricio	Barquero Barquero, Dinorah	Brown Young, Rosalía
Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul	Córdoba Serrano, Cynthia Maritza
Delgado Ramírez, Carolina	Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar
Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra	Morera Arrieta, Olga
Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco
Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Pacheco Castro, Alejandro
Ramírez Portuguez, Paulina	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder	Segura Gamboa, David Lorenzo
Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Vargas Serrano, Danny	Vindas Salazar, Priscilla	

En Contra (Voto: 6)

Agüero Sanabria, Waldo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Cisneros Gallo, Pilar
Morales Díaz, Manuel Esteban	Nájera Abarca, Paola	Vargas Quirós, Daniel

No-Votación (Total: 4)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Alfaro Molina, Rocío	Rojas López, Jorge Antonio
Álvarez Marín, Andrea		

Abrir puertas.

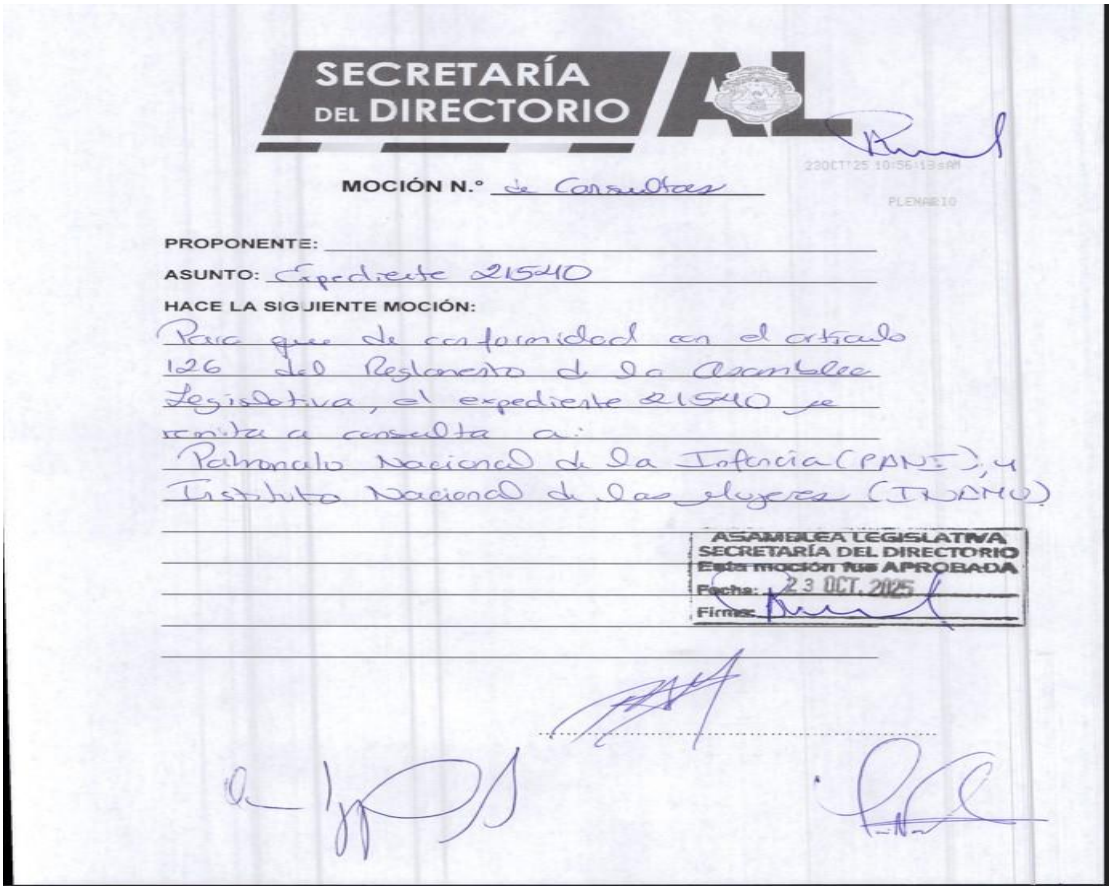
Se señala para el inicio de la discusión en el trámite de segundo debate el 28 de octubre del 2025.

EXPEDIENTE N.º 21.540, REFORMAS A VARIAS LEYES PARA EL FOMENTO DE OPORTUNIDADES DE EMPLEO PARA PERSONAS BAJO APREMIO CORPORAL POR DEUDAS ALIMENTARIAS, ANTERIORMENTE DENOMINADO LEY DE OPORTUNIDADES DE EMPLEO PARA PERSONAS BAJO APREMIO CORPORAL POR DEUDAS ALIMENTARIAS

Continuamos con el expediente 21.540. Informo que hemos conocido todas las mociones de fondo pendientes.

Se ha presentado una moción de orden, de consulta, que procedemos a conocer en este momento.

Segunda secretaria Gloria Navas:


SECRETARÍA DEL DIRECTORIO

MOCIÓN N.° de Consultas

PROPONENTE:

ASUNTO: Expediente 21540

HACE LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que de conformidad con el artículo 126 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, el expediente 21540 se remita a consulta a:

Patronato Nacional de la Infancia (PANI), y Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU)

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue APROBADA
Fecha: 23 OCT. 2025
Firma:

Vicepresidenta Vanessa de Paul Castro Mora:

En discusión la moción. Suficientemente discutida.

Con treinta y ocho diputados y diputadas, por favor, cerrar puertas. Iniciamos proceso de votación.

Saludamos a la señora Cynthia Felix, Secretaría General de Integración Metropolitana de Río de Janeiro; bienvenida a esta Asamblea Legislativa, la saludamos, espero que sea grata la visita.

Diputada Méndez Gamboa, Barquero, Cisneros, Larios Trejos, Alvarado Muñoz, Morales Díaz, diputada Barquero, diputada Larios, diputado Vargas Serrano.

Finalizar votación.

Treinta y nueve a favor, cero en contra. Aprobada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION ORDEN EXP 21540

A Favor (Voto: 39)

Acuña Soto, Jonathan	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alfaro Molina, Rocío	Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio
Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Brown Young, Rosalía
Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul	Córdoba Serrano, Cynthia Maritza
Delgado Ramírez, Carolina	Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar
Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra	Morales Díaz, Manuel Esteban
Morera Arrieta, Olga	Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria
Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Pacheco Castro, Alejandro	Ramírez Portuguez, Paulina
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder	Segura Gamboa, David Lorenzo
Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny	Vindas Salazar, Priscilla

En Contra (Voto: 0)

No-Votación (Total: 3)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Cisneros Gallo, Pilar	Álvarez Marín, Andrea

Abrir puertas.

Se remite, entonces a la consulta obligatoria, perdón, a la consulta aprobada.

EXPEDIENTE N.º 23.928, REFORMA AL ARTÍCULO 206 DEL CÓDIGO PROCESAL PENAL, LEY N.° 7594, DEL 10 DE ABRIL DE 1996 Y LA ADICIÓN DE UN INCISO 6) AL ARTÍCULO 106 DEL CÓDIGO PENAL, LEY N.° 4573 DEL 4 DE MAYO DE 1970, UN INCISO D) AL ARTÍCULO 281 Y UN PÁRRAFO FINAL AL ARTÍCULO 282 DEL CÓDIGO PROCESAL PENAL, LEY N.° 7594, DEL 10 DE ABRIL DE 1996. Y UN INCISO 8º AL ARTÍCULO 880 DEL CÓDIGO CIVIL, LEY N.° 63 DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 1887 Y SUS RESPECTIVAS REFORMAS.LEY CONTRA EL SILENCIO EN DELITOS SEXUALES EN PERJUICIO DE LA NIÑEZ Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD. RESPONSABILIDAD CIVIL SOLIDARIA, DEBER DE DENUNCIA Y GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN

Continuamos con el 23.928. Se continúa la discusión del proyecto de ley en su trámite de primer debate, con el inicio del conocimiento de las mociones de reiteración pendientes.

Vencido el plazo, sin embargo, no existen mociones de reiteración al momento, por lo cual continuamos con la discusión, por el fondo, en primer debate.

Cada diputado y diputada tiene hasta veinte minutos.

En discusión.

Suficientemente discutido.

Con cuarenta diputados y diputadas, favor cerrar puerta e iniciamos proceso de votación.

Diputado Vargas Serrano, Larios Trejos, Vindas Salazar, Nicolás Alvarado, Méndez Gamboa.

Finalizar votación.

Cuarenta diputados a favor, cero en contra. Aprobado.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

PRIMER DEBATE EXP 23928

A Favor (Voto: 40)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Acuña Soto, Jonathan	Agüero Sanabria, Waldo
Ajoy Palma, Melina	Alfaro Molina, Rocío	Alvarado Bogantes, Horacio
Alvarado Muñoz, Fabricio	Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Brown Young, Rosalía	Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul
Córdoba Serrano, Cynthia Maritza	Delgado Ramírez, Carolina	Hernández Rojas, José Joaquín
Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra
Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga	Méndez Gamboa, Rosaura
Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Pacheco Castro, Alejandro
Ramírez Portuguez, Paulina	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder
Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny
Vindas Salazar, Priscilla		

En Contra (Voto: 0)

No-Votación (Total: 2)

Cisneros Gallo, Pilar	Álvarez Marín, Andrea

Abrir puertas.

Se señala para el inicio de la discusión en el trámite segundo debate el 23 de octubre del 2026.

EXPEDIENTE N.º 23.405, REFORMA A LA LEY DE TRÁNSITO Y AL CÓDIGO PENAL PARA MEJORAR LA EFICACIA DE LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE CONTROL DE ALCOHOL Y DROGAS EN LA CONDUCCIÓN

Continuamos con el 23.405. Continúa la discusión en su trámite en primer debate con el anuncio del segundo y último informe de mociones de fondo vía artículo 137. (Ver anexo 2)

Le consulto a los señores y señoras diputadas si alguien tiene la intención de presentar mociones de reiteración. No habiendo manifestaciones, iniciamos la discusión por el fondo en primer debate.

Cada diputado cuenta con hasta veinte minutos. En discusión. Suficientemente discutido.

Con treinta y nueve diputados y diputadas, favor cerrar puertas. Iniciamos proceso de votación. Diputado Morales; diputado Vargas; diputado Nicolás; diputada Barquero.

Finalizar votación. Treinta y nueve diputados a favor, cero en contra. Aprobado.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

PRIMER DEBATE EXP 23405

A Favor (Voto: 39)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Acuña Soto, Jonathan	Agüero Sanabria, Waldo
Ajoy Palma, Melina	Alfaro Molina, Rocío	Alvarado Bogantes, Horacio
Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Brown Young, Rosalía
Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul	Córdoba Serrano, Cynthia Maritza
Delgado Ramírez, Carolina	Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar
Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra	Morales Díaz, Manuel Esteban
Morera Arrieta, Olga	Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria
Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Pacheco Castro, Alejandro	Ramírez Portuguez, Paulina
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder	Segura Gamboa, David Lorenzo
Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny	Vindas Salazar, Priscilla

En Contra (Voto: 0)

No-Votación (Total: 3)

Alvarado Muñoz, Fabricio	Cisneros Gallo, Pilar	Álvarez Marín, Andrea

Abrir puertas.

Continuamos con el señalamiento de la discusión para el trámite segundo debate el 28 de abril del 2025.

EXPEDIENTE N.º 23.429, REFORMA DEL ARTÍCULO 65 DE LA LEY FORESTAL, N.º 7575, DE 13 DE FEBRERO DE 1996, Y SUS REFORMAS

Continuamos con el expediente 23.429. Se inicia el trámite en primer debate con la explicación del dictamen unánime afirmativo del miércoles 10 de abril del 2024.

Por el orden, diputado Jiménez, hasta por dos minutos.

Diputado Gilberth Adolfo Jiménez Siles:

Gracias, señora presidenta.

No muy rápido y muchas gracias.

Es que en el expediente 23.928 usted señaló para segundo día el 23 de octubre siendo muy probablemente lo correcto 28 de octubre solamente para que se haga esa corrección al igual, que lo acaba de señalar para el 23.405.

Gracias, señora presidenta.

Vicepresidenta Vanessa de Paul Castro Mora:

Perfecto, diputado, le agradezco. Si señale 23 es en realidad lo correcto hablar de 28 de octubre.

Muchísimas gracias.

Continuamos entonces con el 23.429. Continuamos con el 23.429 que es la Reforma en Artículo 65 de la Ley Forestal, 7.575, del 13 de febrero de 1996 y su reforma.

Se inicia el trámite en primer debate con la explicación del dictamen unánime afirmativo del miércoles 10 de abril del 2024.

El dictamen está suscrito por los diputados y diputadas que integraron y firmaron el documento. Los firmantes pueden hacer uso de la palabra hasta por quince minutos.

Hasta el momento no se han presentado mociones de fondo vía artículo 137.

Entramos a la discusión por el fondo en el trámite segundo debate. Cada diputado puede hacer uso de la palabra por veinte minutos.

En discusión.

¿Suficientemente discutido?

Con treinta y nueve diputados y diputadas, favor cerrar puertas. Iniciamos proceso de votación.

Diputado Barrantes Chacón; Vindas Salazar; Acuña Soto; Méndez Gamboa; Brown Young; Ortega Gutiérrez.

Dejamos sin efecto la presente votación por haber ingresado una moción. Dicho procedimiento lo realizo por corrección formal de los procedimientos, porque no se avisó a esta Presidencia antes de someter a votación que existía la moción presentada.

Entonces, dejamos sin efecto la presente votación y se permite a la comisión respectiva para el conocimiento de la moción que ingresó.

EXPEDIENTE N.° 23.419, ADICIÓN DE UN PÁRRAFO FINAL AL ARTÍCULO 4º DE LA LEY N.° 6041, SOBRE LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA LA EDUCACIÓN, CONAPE, DEL 18 DE ENERO DE 1977, Y SUS REFORMAS

Informo que este proyecto de ley fue delegado a la comisión dictaminadora para el conocimiento de las mociones de fondo correspondientes a la segunda sesión de conformidad con el artículo 137 del Reglamento.

Esto ocurrió en la sesión extraordinaria número 40 del 18 de setiembre del año 2025. No obstante, todas las mociones de fondo enviadas fueron retiradas.

En consecuencia, consulto a las señoras y señores diputados y diputadas si alguien tiene la intención de presentar mociones de reiteración.

No existiendo manifestaciones en cuanto a las mociones de reiteración, iniciamos la discusión por el fondo en primer debate.

Cada diputado tiene hasta veinte minutos.

En discusión. ¿Suficientemente discutido?

Con treinta y nueve diputados y diputadas, favor cerrar puertas. Iniciamos proceso de votación. Diputado Acuña Soto, Ortega Gutiérrez, Campos Cruz, Robles Barrantes, Barquero Barquero.

Finalizar votación. Treinta y nueve a favor, cero en contra. Aprobado.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

PRIMER DEBATE EXP 23419

A Favor (Voto: 39)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Acuña Soto, Jonathan	Agüero Sanabria, Waldo
Ajoy Palma, Melina	Alfaro Molina, Rocío	Alvarado Bogantes, Horacio
Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Brown Young, Rosalía
Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
Córdoba Serrano, Cynthia Maritza	Delgado Ramírez, Carolina	Hernández Rojas, José Joaquín
Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra
Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga	Méndez Gamboa, Rosaura
Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro	Ramírez Portuguez, Paulina
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder	Segura Gamboa, David Lorenzo
Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny	Vindas Salazar, Priscilla

En Contra (Voto: 0)

No-Votación (Total: 3)

Alvarado Muñoz, Fabricio	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Álvarez Marín, Andrea

Abrir puertas.

Continuamos con el señalamiento del inicio de la discusión en el trámite del segundo debate, que sería el 28 de octubre del 2025.

EXPEDIENTE N.º 23.871, REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 10, 16, 20, 30, 35, 35 BIS, 42, 44, 64 Y 65 DE LA LEY N.º 9095, CONTRA LA TRATA DE PERSONAS Y CREACIÓN DE LA COALICIÓN NACIONAL CONTRA EL TRÁFICO ILÍCITO DE MIGRANTES Y LA TRATA DE PERSONAS (CONATT), DEL 26 DE OCTUBRE DE 2012, Y REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 383 Y 384 BIS DEL CÓDIGO PENAL, DE 4 DE MAYO DE 1970

Se continúa la discusión del proyecto de ley en su trámite de primer debate.

Esta Presidencia informa que el diputado Antonio Ortega anunció el retiro de las mociones de reiteración, por lo cual continuamos con la discusión por el fondo en primer debate.

Cada diputado cuenta hasta con veinte minutos.

En discusión.

Suficientemente discutido.

Con treinta y ocho diputados y diputadas, favor cerrar puertas, iniciamos proceso de votación.

Diputada Vindas, diputada Córdoba, diputada Cisneros, diputado Robles Barrantes, diputado Segura, diputada Córdoba.

Finalizar votación.

Treinta y ocho a favor, cero en contra. Aprobado.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

PRIMER DEBATE EXP 23871

A Favor (Voto: 38)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Acuña Soto, Jonathan	Agüero Sanabria, Waldo
Ajoy Palma, Melina	Alfaro Molina, Rocío	Alvarado Bogantes, Horacio
Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Brown Young, Rosalía
Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
Córdoba Serrano, Cynthia Maritza	Delgado Ramírez, Carolina	Hernández Rojas, José Joaquín
Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra
Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga	Méndez Gamboa, Rosaura
Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro	Ramírez Portuguez, Paulina
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder	Sibaja Jiménez, José Pablo
Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Vargas Serrano, Danny	Vindas Salazar, Priscilla	

En Contra (Voto: 0)

No-Votación (Total: 4)

Alvarado Muñoz, Fabricio	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Segura Gamboa, David Lorenzo
Álvarez Marín, Andrea		

Abrir puertas. Se señala para el inicio de la discusión en el trámite de segundo debate el 28 de octubre del 2025.

EXPEDIENTE N.º 24.767, AUTORIZACIÓN AL INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL (INDER) PARA QUE CONDONE LAS DEUDAS PENDIENTES DE LOS ADJUDICATARIOS DE PARCELAS AGRÍCOLAS Y DE LOTES PARA VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL EN EL ASENTAMIENTO AZAREA MARÍA, ZAPOTE DE PUERTO VIEJO DE SARAPIQUÍ

Se inicia el trámite en primer debate con la explicación del dictamen unánime afirmativo del miércoles 9 de abril del 2025, firmado por varios señores y señoras diputados.

Hasta el momento no se han presentado mociones de fondo vía artículo 137. Siendo así por el fondo, iniciamos el trámite en primer debate. Cada diputado puede hacer uso de la palabra hasta por veinte minutos.

En discusión. Suficientemente discutido.

Con treinta y ocho diputados y diputadas, favor, cerrar puertas. Iniciamos proceso de votación. Diputado Robles Obando, diputado Ortega Gutiérrez.

Finalizar votación. Treinta y ocho a favor, cero en contra. Aprobado.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

PRIMER DEBATE EXP 24767

A Favor (Voto: 38)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Acuña Soto, Jonathan	Agüero Sanabria, Waldo
Ajoy Palma, Melina	Alfaro Molina, Rocío	Alvarado Bogantes, Horacio
Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Brown Young, Rosalía
Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
Córdoba Serrano, Cynthia Maritza	Delgado Ramírez, Carolina	Hernández Rojas, José Joaquín
Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra
Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga	Méndez Gamboa, Rosaura
Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Ramírez Portuguez, Paulina
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder	Sibaja Jiménez, José Pablo
Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Vargas Serrano, Danny	Vindas Salazar, Priscilla	

En Contra (Voto: 0)

No-Votación (Total: 4)

Alvarado Muñoz, Fabricio	Pacheco Castro, Alejandro	Segura Gamboa, David Lorenzo
Álvarez Marín, Andrea		

Abrir puertas.

Se señala para el inicio de la discusión en el trámite segundo debate el 28 de octubre del 2025.

No hay cuórum. Corre el tiempo reglamentario.

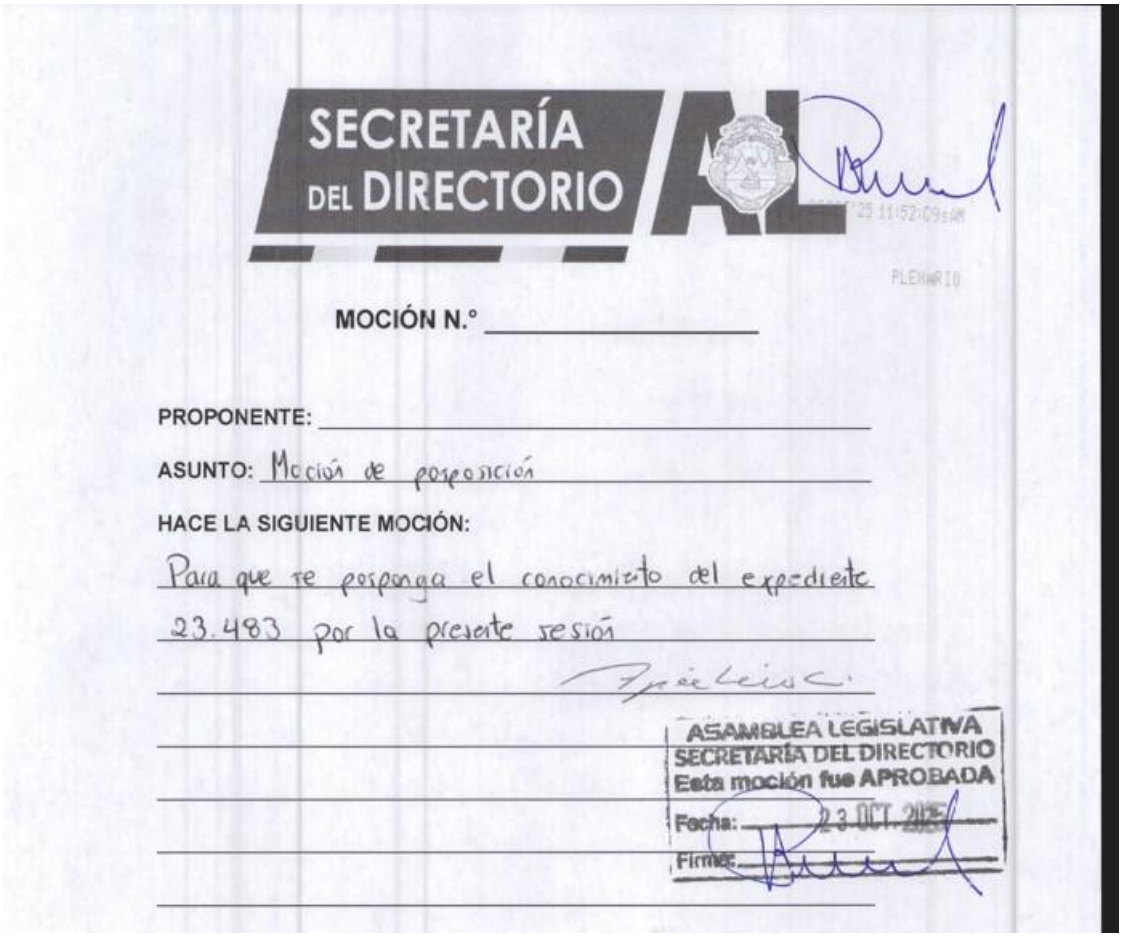
Se ha restablecido el cuórum con treinta y nueve diputadas y diputados.

EXPEDIENTE N.º 23.483, REFORMA A LOS ARTÍCULOS 2, 3, 34 Y 36 DE LA LEY 8687, LEY DE NOTIFICACIONES JUDICIALES

Continúa la discusión en su trámite de primer debate con el anuncio del segundo y último informe de mociones de fondo vía artículo 137. (Ver anexo 3).

Se ha presentado una moción de orden que procederá a leer la señora segunda secretaria.

Segunda secretaria Gloria Navas:


SECRETARÍA DEL DIRECTORIO

PLENARIO

MOCIÓN N.° _____

PROPONENTE: _____

ASUNTO: Moción de posposición

HACE LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que se posponga el conocimiento del expediente 23.483 por la presente sesión

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue APROBADA
Fecha: 23 OCT. 2025
Firma:

Vicepresidenta Vanessa de Paul Castro Mora:

En discusión la moción.

Con treinta y nueve diputados y diputadas, favor, cerrar puertas. Iniciamos proceso de votación.

Diputados Ramírez Portuguez, Segura Gamboa, Valverde Méndez, Robles Barrantes, Rojas López, Barquero Barquero, Vargas Rodríguez.

Finalizar votación.

Treinta y nueve a favor, cero en contra. Aprobada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION ORDEN EXP 23483

A Favor (Voto: 39)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Acuña Soto, Jonathan	Agüero Sanabria, Waldo
Ajoy Palma, Melina	Alfaro Molina, Rocío	Alvarado Bogantes, Horacio
Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Brown Young, Rosalía
Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
Córdoba Serrano, Cynthia Maritza	Delgado Ramírez, Carolina	Hernández Rojas, José Joaquín
Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra
Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga	Méndez Gamboa, Rosaura
Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Pacheco Castro, Alejandro
Ramírez Portuguez, Paulina	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder
Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny	Vindas Salazar, Priscilla

En Contra (Voto: 0)

No-Votación (Total: 3)

Alvarado Muñoz, Fabricio	Segura Gamboa, David Lorenzo	Álvarez Marín, Andrea

Abrir puertas.

Se pospone el conocimiento de dicho expediente.

EXPEDIENTE N.º 23.525, CONCESIÓN ESPECIAL A LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL PARA FACILITAR LA DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO Y UNIVERSALIZAR EL ACCESO A LA EDUCACIÓN TÉCNICA MEDIANTE LA RADIO, LA TELEVISIÓN Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

Continuamos con el 23.525. Continúa la discusión en su trámite en primer debate con el anuncio del segundo y último informe de mociones de fondo vía artículo 137. (Ver anexo 4)

Esta Presidencia ha recibido nota de los diputados Pacheco Castro y Alvarado Bogantes indicando que van a reiterar mociones.

Por lo tanto, en consecuencia, de conformidad con el 138 del reglamento, las señoras y señores diputados podrán presentar mociones de reiteración a partir de este momento y hasta el día de mañana, viernes 24 de octubre del 2025, por ser el día siguiente hábil, en el horario de las nueve horas hasta las doce horas, que corresponde al horario administrativo de la Secretaría.

EXPEDIENTE N.º 23.580, REFORMA A LA LEY DE CREACIÓN DEL FONDO DE APOYO PARA LA EDUCACIÓN TÉCNICA DEL PUNTARENENSE N.º 7667 DEL 5 DE MAYO DE 1997 Y SUS REFORMAS

Continuamos con el 23. 580. Continúa el trámite en primer debate con el anuncio del primer informe de mociones de fondo vía artículo 137. (Ver anexo 5)

Se han presentado mociones de fondo vía este artículo, por lo cual se remite a la comisión dictaminadora para lo que corresponda.

Estas mociones pueden localizarse en el siguiente enlace:
https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20V%C3%8DA%20ART%C3%8DCULO%20137/23.580/23.580%20Segundo%20d%C3%ADa%2013-10-2025.pdf

EXPEDIENTE N.º 24.108, REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 15 Y 70 Y ADICIÓN DE LOS TRANSITORIOS IV Y V, DE LA LEY DE PLANIFICACIÓN URBANA, LEY 4240 DE 15 DE NOVIEMBRE DE 1968 Y SUS REFORMAS, PARA FOMENTAR LA APROBACIÓN LOS PLANES REGULADORES CANTONALES

Continúa la discusión en su trámite en primer debate con el anuncio del segundo y último informe de mociones de fondo vía artículo 157, perdón 137. (Ver anexo 6)

Se suspende la discusión para la publicación y realizar las consultas obligatorias.

EXPEDIENTE N.º 23.990, "REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 13 Y 45 DE LA LEY DE REGULACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADOS Y SUS REFORMAS, N.º 8395

Continuamos con el 23.990. Continúa la discusión en su trámite en primer debate con el anuncio del segundo y último informe de mociones de fondo vía 137. (Ver anexo 7)

Le consulto a los diputados y diputadas si alguien tiene la intención de presentar mociones de reiteración. No existiendo manifestación alguna, en consecuencia, iniciamos la discusión, por el fondo, en primer debate.

Cada diputado y diputada puede hacer uso de la palabra hasta por veinte minutos.

En discusión.

Suficientemente discutido.

Con treinta y nueve diputados y diputadas, favor cerrar puertas, iniciamos proceso de votación.

Diputado Acuña, diputada Méndez, diputado Barrantes, Robles Barrantes, Delgado Ramírez, Ajoy Palma, Vargas Serrano.

Finalizar votación.

Treinta y nueve a favor, cero en contra. Aprobada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

PRIMER DEBATE EXP 23990

A Favor (Voto: 39)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Acuña Soto, Jonathan	Agüero Sanabria, Waldo
Ajoy Palma, Melina	Alfaro Molina, Rocío	Alvarado Bogantes, Horacio
Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Brown Young, Rosalía
Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
Córdoba Serrano, Cynthia Maritza	Delgado Ramírez, Carolina	Hernández Rojas, José Joaquín
Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra
Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga	Méndez Gamboa, Rosaura
Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Pacheco Castro, Alejandro
Ramírez Portuguez, Paulina	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder
Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny	Vindas Salazar, Priscilla

En Contra (Voto: 0)

No-Votación (Total: 2)

Alvarado Muñoz, Fabricio	Álvarez Marín, Andrea

Abrir puertas.

Se señala para el inicio de la discusión en el trámite segundo debate el 28 de octubre del 2025.

EXPEDIENTE N.º 24.288, LEY PARA INCORPORAR A LOS CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO EN LOS PARÁMETROS DE DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE LA RED VIAL CANTONAL

Continuamos con el 24.288. Continúa la discusión en su trámite en primer debate con el anuncio del segundo y último informe de mociones de fondo vía artículo 137. (Ver anexo 8)

Le consulto a los diputados y diputadas si alguno tiene la intención de presentar mociones de reiteración. Ninguno muestra su intención, por lo cual, en consecuencia, iniciamos la discusión, por el fondo, en primer debate.

Cada diputado cuenta hasta con veinte minutos para la discusión.

En discusión. Sí, suficientemente discutido. Cerrar puerta, con treinta y nueve diputados, iniciamos proceso de votación.

Diputada Larios, diputado Izquierdo, diputado Nicolás, diputado Robles Obando.

Finalizar votación. Treinta y nueve a favor, cero en contra.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

PRIMER DEBATE EXP 24288

A Favor (Voto: 39)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Acuña Soto, Jonathan	Agüero Sanabria, Waldo
Ajoy Palma, Melina	Alfaro Molina, Rocío	Alvarado Bogantes, Horacio
Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Brown Young, Rosalía
Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
Córdoba Serrano, Cynthia Maritza	Delgado Ramírez, Carolina	Hernández Rojas, José Joaquín
Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra
Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga	Méndez Gamboa, Rosaura
Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Pacheco Castro, Alejandro
Ramírez Portuguez, Paulina	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder
Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny	Vindas Salazar, Priscilla

En Contra (Voto: 0)

No-Votación (Total: 2)

Alvarado Muñoz, Fabricio	Álvarez Marín, Andrea

Abrir puertas.

Se señala para el inicio de la discusión en el trámite segundo debate el 29 de octubre del 2025.

EXPEDIENTE N.º 24.248, REFORMA AL ARTÍCULO 148 DEL CÓDIGO ELECTORAL

Continuamos con el expediente 24.248. Continúa la discusión en su trámite en primer debate con el anuncio del segundo y último informe de mociones de fondo vía artículo 137. (Ver anexo 9)

Se suspende la discusión para la publicación y realizar las consultas obligatorias.

EXPEDIENTE N.º 23.886, LEY PARA CREACIÓN DE REGISTRO PÚBLICO DE LOS SENTENCIADOS POR DELITOS SEXUALES, TRATA DE PERSONAS Y TURISMO SEXUAL

Continuamos con el 23.886. Se inicia el trámite en primer debate con la explicación del dictamen afirmativo de mayoría del jueves 31 de octubre del 2024, firmado por varios señores diputados.

Se han presentado mociones de fondo vía artículos 137, por lo cual se remite a la comisión dictaminadora.

Estas mociones pueden ser localizadas en el siguiente enlace:
https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20V%C3%8DA%20ART%C3%8DCULO%20137/23.886/23.886%20Primer%20d%C3%ADa%2023-10-2025.pdf

EXPEDIENTE N.º 23.962, AUTORIZACIÓN A LA MUNICIPALIDAD DE CARTAGO PARA DONAR CAMPOSANTO A LA ASOCIACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL CEMENTERIO DESCANSO ETERNO DE CIPRESES DE OREAMUNO

Continuamos con el 23.962. Se inicia el trámite en primer debate con la explicación del dictamen afirmativo de mayoría del lunes 28 de octubre del 2024, firmado por varios señores diputados.

Se suspende el conocimiento del presente expediente, porque se han presentado mociones de fondo vía artículo 137, por lo que pasa a la comisión dictaminadora.

Estas mociones pueden ser localizadas en el siguiente enlace:
Este proyecto no aparece en el portal la respectiva carpeta con las mociones de fondo.

EXPEDIENTE N.º 24.280, LEY DE FORTALECIMIENTO DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS, MEDIANTE LAS SUBASTAS PÚBLICAS DE CORREOS DE COSTA RICA

Continuamos con el 24.280. Se inicia el trámite en primer debate con la explicación del dictamen afirmativo de mayoría del lunes 3 de marzo del 2025. El dictamen está suscrito por varios señores y señoras diputadas.

Hasta el momento no se han presentado mociones de fondo vía artículos 137. Por tanto, iniciamos la discusión por el fondo.

En discusión.

¿Suficientemente discutido?

Favor cerrar puertas.

Con treinta y nueve diputados y diputadas, iniciamos proceso de votación.

Diputada Méndez; Robles Obando; Alfaro; Acuña Soto; Vargas Serrano; Hernández Rojas; Vindas Salazar; diputado Robles Obando.

Finalizar votación.

Treinta y nueve a favor, cero en contra. Aprobada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

PRIMER DEBATE EXP 24280

A Favor (Voto: 39)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alfaro Molina, Rocío	Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio
Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Brown Young, Rosalía
Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
Córdoba Serrano, Cynthia Maritza	Delgado Ramírez, Carolina	Hernández Rojas, José Joaquín
Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra
Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga	Méndez Gamboa, Rosaura
Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Pacheco Castro, Alejandro
Ramírez Portuguez, Paulina	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder
Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny	Vindas Salazar, Priscilla

En Contra (Voto: 0)

No-Votación (Total: 2)

Acuña Soto, Jonathan	Álvarez Marín, Andrea

Abrir puertas.

Se señala para el inicio de la discusión en el trámite de segundo debate el 29 de octubre del 2025.

EXPEDIENTE N.º 24.235, REFORMA AL ARTÍCULO 21 DE LA LEY N.º 8422, LEY CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO EN LA FUNCIÓN PÚBLICA PARA LA DETECCIÓN DE CASOS DE CORRUPCIÓN EN LA POLICÍA JUDICIAL, ADMINISTRATIVA Y PENITENCIARIA

Continuamos con el 24.235. Se inicia el trámite en primer debate con la explicación del dictamen afirmativo de mayoría del lunes 17 de marzo del 2025 firmada por varios señores diputados.

Se han presentado mociones de fondo vía artículo 137, por lo cual se remite a la comisión dictaminadora para lo que corresponda.

Estas mociones pueden ser localizadas en el siguiente enlace:
Este proyecto no aparece en el portal la respectiva carpeta con las mociones de fondo.

EXPEDIENTE N.º 24.418, DEROGATORIA DE LOS ARTÍCULOS 163, 164, 165 Y 166 DE LA LEY N.º 4573, DE 4 DE MAYO DE 1970, CÓDIGO PENAL, Y SUS REFORMAS

Se inicia su trámite en primer debate con la explicación del dictamen afirmativo de mayoría del lunes 17 de marzo del 2025. Es suscrito por varios señores diputados.

Hasta el momento no se han presentado…, diputado Pacheco, por el orden, hasta por dos minutos.

Diputado Alejandro Pacheco Castro:

Muchas gracias, señora presidenta.

Para pedirle un receso de dos minutos, es que estaba haciendo una negociación.

Vicepresidenta Vanessa de Paul Castro Mora:

Se concede el receso hasta por dos minutos para la fracción del Partido Unidad Social Cristiana. Dejan sin efecto el receso de dos minutos la fracción del Partido Unidad Social Cristiana.

Hasta el momento no se han presentado mociones de fondo sobre dicho artículo 24.418. Entramos entonces por el fondo a la discusión de dicho proyecto.

En discusión.

Suficientemente discutido.

Con cuarenta diputados y diputadas, iniciamos proceso de votación. Favor cerrar puertas.

Diputados Brown Young; Robles Obando; Valverde Méndez; Alfaro Molina; Ramírez Portuguez; Vargas Serrano; diputada Ramírez; diputado Acuña.

Finalizar votación.

Cuarenta a favor, cero en contra. Aprobado.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

PRIMER DEBATE EXP 24418

A Favor (Voto: 40)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Acuña Soto, Jonathan	Agüero Sanabria, Waldo
Ajoy Palma, Melina	Alfaro Molina, Rocío	Alvarado Bogantes, Horacio
Alvarado Muñoz, Fabricio	Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Brown Young, Rosalía	Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Córdoba Serrano, Cynthia Maritza	Hernández Rojas, José Joaquín
Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra
Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga	Méndez Gamboa, Rosaura
Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Pacheco Castro, Alejandro
Ramírez Portuguez, Paulina	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder
Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny	Vindas Salazar, Priscilla
Álvarez Marín, Andrea		

En Contra (Voto: 0)

No-Votación (Total: 1)

Delgado Ramírez, Carolina

Abrir puertas.

Se señala para el inicio de la discusión en el trámite de segundo debate el 29 de octubre del 2025.

EXPEDIENTE N.º 24.320, REFORMA AL INCISO S) CONTENIDO EN EL ARTÍCULO 8 DE LA LEY N.º 7092, LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Continuamos en su trámite, han sido retiradas las mociones de fondo presentadas para segundo día; por lo tanto, procedemos con la votación por fondo de dicho proyecto en primer debate.

En discusión. ¿Suficientemente discutido?

Con cuarenta diputados y diputadas, favor cerrar puertas. Iniciamos proceso de votación. Diputada Méndez, Vargas Serrano, Ramírez Portuguez, Acuña Soto, Robles Obando, Ortega Gutiérrez, Rojas López, Córdoba Serrano, Barquero Barquero, Obando Bonilla.

Finalizar votación. Cuarenta a favor, cero en contra. Aprobada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

PRIMER DEBATE EXP 24320

A Favor (Voto: 40)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Acuña Soto, Jonathan	Agüero Sanabria, Waldo
Ajoy Palma, Melina	Alfaro Molina, Rocío	Alvarado Bogantes, Horacio
Alvarado Muñoz, Fabricio	Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Brown Young, Rosalía	Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Córdoba Serrano, Cynthia Maritza	Hernández Rojas, José Joaquín
Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra
Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga	Méndez Gamboa, Rosaura
Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Pacheco Castro, Alejandro
Ramírez Portuguez, Paulina	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder
Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny	Vindas Salazar, Priscilla
Álvarez Marín, Andrea		

En Contra (Voto: 0)

No-Votación (Total: 1)

Delgado Ramírez, Carolina

Abrir puertas.

Se señala para el inicio de la discusión en el trámite de segundo debate el 29 de octubre del 2025.

EXPEDIENTE N.º 24.816, APROBACIÓN DEL TRATADO DE ASISTENCIA JUDICIAL EN MATERIA PENAL ENTRE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Se inicia el trámite en primer debate con la explicación del dictamen unánime afirmativo de varios señores diputados.

Hasta el momento no se han presentado mociones de fondo vía artículo 137.

Al no haberse presentado mociones, procedemos entonces a la discusión de dicho proyecto.

En discusión.

Suficientemente discutido.

Con treinta y ocho diputados y diputadas favor cerrar puertas. Iniciamos proceso de votación.

Diputado Hernández Rojas, Acuña Soto, Acuña Castro, Barrantes Chacón, Robles Barrantes, Barquero Barquero, Méndez Gamboa.

Finalizar votación.

Treinta y ocho diputados a favor, cero en contra.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

PRIMER DEBATE EXP 24816

A Favor (Voto: 38)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Acuña Soto, Jonathan	Ajoy Palma, Melina
Alfaro Molina, Rocío	Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio
Barquero Barquero, Dinorah	Brown Young, Rosalía	Campos Cruz, Gilberto
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Córdoba Serrano, Cynthia Maritza
Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth
Larios Trejos, Alejandra	Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga
Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Pacheco Castro, Alejandro	Ramírez Portuguez, Paulina	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela
Salas Durán, Yonder	Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny
Vindas Salazar, Priscilla	Álvarez Marín, Andrea	

En Contra (Voto: 0)

No-Votación (Total: 3)

Agüero Sanabria, Waldo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Delgado Ramírez, Carolina

Abrir puertas.

De conformidad con las disposiciones del artículo 96, inciso a), se traslada a la Sala Constitucional en consulta preceptiva.

EXPEDIENTE N.º 24.475, LEY PARA DECLARAR COMO PRIORIDAD FITOSANITARIA SANITARIA Y PREVENIR, MITIGAR Y CONTENER LA ENFERMEDAD CONOCIDA COMO HUANGLONGBING (HLB) DE LOS CÍTRICOS, EN TODO EL TERRITORIO COSTARRICENSE; ANTERIORMENTE: LEY PARA DECLARAR COMO PRIORIDAD SANITARIA Y PREVENIR, MITIGAR Y CONTENER LA ENFERMEDAD CONOCIDA COMO HUANGLONGBING (HLB) DE LOS CÍTRICOS, EN TODO EL TERRITORIO COSTARRICENSE

Continúa el trámite en primer debate con el anuncio del primer informe de mociones de fondo vía artículo 137.

Se han presentado mociones vía este artículo, por lo cual se remite a la comisión dictaminadora para lo que corresponda.

Las mociones se pueden localizar en el siguiente enlace:
https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20V%C3%8DA%20ART%C3%8DCULO%20137/24.475/24.475%20Primer%20d%C3%ADa%2024-9-2025.pdf

EXPEDIENTE N.º 24.857, APROBACIÓN DEL TRATADO ENTRE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR PARA EL CUMPLIMIENTO DE CONDENAS PENALES EN EL EXTRANJERO

Se inicia el trámite en primer debate con la explicación del dictamen afirmativo de mayoría del miércoles 2 de julio del 2025.

El dictamen suscrito por varios señores y señoras diputadas.

Hasta el momento no han presentado mociones de fondo vía este artículo; por tanto, lo sometemos a discusión.

En discusión.

¿Suficientemente discutido?

Con treinta y ocho diputados y diputadas favor cerrar puertas. Iniciamos proceso de votación.

Diputada Vindas, Barquero, Córdoba Serrano, diputado Alvarado Muñoz.

Finalizar votación.

Treinta a favor, ocho en contra. Aprobado.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

PRIMER DEBATE EXP 24857

A Favor (Voto: 30)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Ajoy Palma, Melina	Alvarado Bogantes, Horacio
Alvarado Muñoz, Fabricio	Barquero Barquero, Dinorah	Brown Young, Rosalía
Campos Cruz, Gilberto	Cisneros Gallo, Pilar	Córdoba Serrano, Cynthia Maritza
Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth
Larios Trejos, Alejandra	Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga
Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola
Pacheco Castro, Alejandro	Ramírez Portuguez, Paulina	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder
Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny	Álvarez Marín, Andrea

En Contra (Voto: 8)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Castro Mora, Vanessa De Paul
Navas Montero, Gloria	Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Vindas Salazar, Priscilla	

No-Votación (Total: 3)

Agüero Sanabria, Waldo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Delgado Ramírez, Carolina

Abrir puertas.

De conformidad con las disposiciones del artículo 96, inciso a,) de la Ley de la Jurisdicción Constitucional, se traslada a la Sala Constitucional en consulta preceptiva.

EXPEDIENTE N.º 24.597, REFORMA DEL ARTÍCULO 146 DE LA LEY N.º 8765, CÓDIGO ELECTORAL, DEL 19 DE AGOSTO DE 2009, PARA PROHIBIR LA BELIGERANCIA POLÍTICA EN LA UNIÓN NACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES

Continúa el trámite en primer debate con el anuncio del primer informe de mociones de fondo 137. (Ver anexo 10).

Se han presentado mociones de fondo mediante esta vía y se remite a la comisión dictaminadora para lo que corresponda.

Las mociones pueden ser localizadas en el siguiente enlace:
https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20VÍA%20ARTÍCULO%20137/24.597/24.597%20Segundo%20día%2022-10-2025.pdf

EXPEDIENTE N.º 24.542, REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 11, 14, 16, 17, 20, 22 y 24 DE LA LEY N.º 8533, REGULACIÓN DE LAS FERIAS DEL AGRICULTOR DEL 18 DE JULIO DEL 2006

Continúa el trámite en primer debate con el anuncio del primer informe de mociones de fondo vía artículo 137. (Ver anexo 11).

Se han presentado mociones de fondo vía este artículo, por lo cual se remite a la comisión dictaminadora.

Las mociones pueden ser localizadas en el siguiente enlace:
https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20VÍA%20ARTÍCULO%20137/24.542/24.542%20Segundo%20día%2023-10-2025.pdf

EXPEDIENTE N.º 24.214, DESAFECTACIÓN DE UN TERRENO PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE DESAMPARADOS, UBICADO EN LA COMUNIDAD DEL PORVENIR Y AUTORIZACIÓN PARA QUE ESTA LO SEGREGUE Y DONE A LAS TEMPORALIDADES DE LA ARQUIDIÓCESIS DE SAN JOSÉ

Se inicia el trámite en primer debate con la explicación del dictamen afirmativo de mayoría del 3 de junio del 2025, firmado por varios señores diputados.

Hasta el momento no se han presentado mociones de fondo.

Iniciamos la discusión por el fondo en el trámite de primer debate.

En discusión. ¿Suficientemente discutido? Discutido. Con treinta y siete diputados, no hay cuórum, corre el tiempo reglamentario.

Se ha restablecido el cuórum con treinta y ocho diputados y diputadas. Nos encontrábamos en la…, habíamos dado por discutido el 24.214.

Con treinta y ocho diputados y diputadas, favor cerrar puertas, iniciamos proceso de votación. Diputado Alvarado Bogantes, Córdoba Serrano, Nicolás Alvarado, Barquero Barquero, Vindas Salazar, Córdoba Serrano, Vargas Serrano; Barrantes Chacón, ah no, no está; Ramírez Portuguez, Alfaro Molina, Vindas Salazar, diputada Alfaro.

Finalizar votación, finalizar votación. Treinta y ocho a favor, cero en contra. Aprobado.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

PRIMER DEBATE EXP 24214

A Favor (Voto: 38)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Acuña Soto, Jonathan	Ajoy Palma, Melina
Alfaro Molina, Rocío	Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio
Barquero Barquero, Dinorah	Brown Young, Rosalía	Campos Cruz, Gilberto
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Córdoba Serrano, Cynthia Maritza
Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth
Larios Trejos, Alejandra	Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga
Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Pacheco Castro, Alejandro	Ramírez Portuguez, Paulina	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela
Salas Durán, Yonder	Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny
Vindas Salazar, Priscilla	Álvarez Marín, Andrea	

En Contra (Voto: 0)

No-Votación (Total: 3)

Agüero Sanabria, Waldo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Delgado Ramírez, Carolina

Abrir puertas.

EXPEDIENTE N.º 24.475, LEY PARA DECLARAR COMO PRIORIDAD FITOSANITARIA SANITARIA Y PREVENIR, MITIGAR Y CONTENER LA ENFERMEDAD CONOCIDA COMO HUANGLONGBING (HLB) DE LOS CÍTRICOS, EN TODO EL TERRITORIO COSTARRICENSE

Continuamos con el expediente 24.475, para efectos de actas y por principio de corrección formal de los procedimientos, no se ha recibido el informe de primer día de mociones 137, por lo tanto, no procede que entremos al segundo día de informe de mociones 137.

EXPEDIENTE N.º 24.208, DESAFECTACIÓN DEL USO PÚBLICO Y AUTORIZACIÓN PARA QUE SE SEGREGUE Y DONE UN TERRENO PROPIEDAD DE LA JUNTA EDUCACIÓN ESCUELA LA PALMA SAN RAMÓN, A LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE SAN MIGUEL Y BAJO BARRANTES DE PIEDADES SUR DE SAN RAMÓN DE ALAJUELA

Continuamos con el expediente 24.208. Se inicia el trámite en primer debate con la explicación del dictamen afirmativo de mayoría del lunes 7 de abril del 2025, firmado por varios diputados.

Hasta el momento no se han presentado mociones de fondo vía artículo 137, por lo tanto, entramos a la discusión, por el fondo, en trámite del primer debate.

Con veinte minutos para cada diputado.

En discusión.

Suficientemente discutido.

Con treinta y ocho diputados y diputadas, iniciamos proceso de votación.

Diputada Acuña, diputada Navas, diputada Barquero, diputado Vargas.

Finalizar votación.

Treinta y ocho a favor, cero en contra. Aprobado.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

PRIMER DEBATE EXP 24208

A Favor (Voto: 38)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Acuña Soto, Jonathan	Ajoy Palma, Melina
Alfaro Molina, Rocío	Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio
Barquero Barquero, Dinorah	Brown Young, Rosalía	Campos Cruz, Gilberto
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Córdoba Serrano, Cynthia Maritza
Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth
Larios Trejos, Alejandra	Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga
Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Pacheco Castro, Alejandro	Ramírez Portuguez, Paulina	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela
Salas Durán, Yonder	Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny
Vindas Salazar, Priscilla	Álvarez Marín, Andrea	

En Contra (Voto: 0)

No-Votación (Total: 3)

Agüero Sanabria, Waldo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Delgado Ramírez, Carolina

Abrir puertas.

Se señala para inicio de la discusión el trámite del segundo debate el 29 de octubre del 2025.

Recordarles a los señores jefes de fracción que tenemos reunión cinco minutos después de Plenario.

Al ser las doce horas con treinta minutos se levanta la sesión.

Vanessa de Paul Castro Mora
Vicepresidenta

Gloria Navas Montero
Segunda secretaria

ANEXOS

Anexo 1:

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ASUNTOS JURÍDICOS

"LEY PARA FORTALECER LAS ASOCIACIONES Y ORGANIZACIONES DE BIENESTAR ANIMAL"

EXPEDIENTE N.º 24.269

SEGUNDO INFORME DE MOCIONES VÍA ARTÍCULO 137
14 de octubre de 2025

CUARTA LEGISLATURA
Del 1º de mayo de 2025 - 30 de abril 2026

PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS
Del 1º de mayo del 2025 al 31 de julio de 2026

DEPARTAMENTO DE COMISIONES LEGISLATIVAS

ÁREA COMISIONES LEGISLATIVAS VII

SEGUNDO INFORME MOCIONES REMITIDAS POR EL PLENARIO VÍA ARTÍCULO 137 DEL REGLAMENTO

EXPEDIENTE N.º 24.269

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

Los miembros de la **COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ASUNTOS JURÍDICOS** rinden el **SEGUNDO INFORME** al Plenario Legislativo sobre **UNA** moción presentada vía artículo 137 al proyecto **"LEY PARA FORTALECER LAS ASOCIACIONES Y ORGANIZACIONES DE BIENESTAR ANIMAL"**, expediente N.º 24.269.

En la sesión ordinaria N.°30, celebrada el martes 14 de octubre de 2025, en la Sala Plena II se conoció una moción, la cual fue rechazada.

Se adjunta una (1) moción de dispensa de lectura, la cual fue aprobada.

Se puede visualizar tanto en el expediente físico como en el siguiente hipervínculo de la página web:

RECHAZADAS

> Moción N° 03-30 (01-137), de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Dado en la Sala Plena II de la Asamblea Legislativa. Área de Comisiones Legislativas VII a los catorce días del mes de octubre del año dos mil veinticinco.

Diputado Danny Vargas Serrano
Presidente

Diputado Luis Diego Vargas Rodríguez
Secretario

San José, 14 de octubre de 2025.
24.269-2-137
DAB

Anexo 2:

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE SEGURIDAD Y NARCOTRÁFICO

"REFORMA DE LA LEY DE TRÁNSITO Y DEL CÓDIGO PENAL PARA MEJORAR LA EFICACIA DE LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE CONTROL DE ALCOHOL Y DROGAS EN LA CONDUCCIÓN ANTERIORMETE "REFORMA A LA LEY DE TRÁNSITO Y AL CÓDIGO PENAL PARA MEJORAR LA EFICACIA DE LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE CONTROL DE ALCOHOL Y DROGAS EN LA CONDUCCIÓN"

EXPEDIENTE N.º 23.405

SEGUNDO INFORME DE MOCIONES VÍA ARTÍCULO 137
19 de junio de 2025

CUARTA LEGISLATURA
Del 1º de mayo de 2025 - 30 de abril 2026

PRIMER PERÍODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS
Del 1º de mayo del 2025 al 31 de julio de 2025

DEPARTAMENTO DE COMISIONES LEGISLATIVAS

ÁREA COMISIONES LEGISLATIVAS VII

SEGUNDO INFORME MOCIONES REMITIDAS POR EL PLENARIO VÍA ARTÍCULO 137 DEL REGLAMENTO

EXPEDIENTE N.º 23.405

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

Los miembros de la **COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE SEGURIDAD Y NARCOTRÁFICO** rinden el **SEGUNDO INFORME** al Plenario Legislativo sobre **cinco** mociones presentadas vía artículo 137 al proyecto "REFORMA DE LA LEY DE TRÁNSITO Y DEL CÓDIGO PENAL PARA MEJORAR LA EFICACIA DE LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE CONTROL DE ALCOHOL Y DROGAS EN LA CONDUCCIÓN ANTERIORMETE "REFORMA A LA LEY DE TRÁNSITO Y AL CÓDIGO PENAL PARA MEJORAR LA EFICACIA DE LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE CONTROL DE ALCOHOL Y DROGAS EN LA CONDUCCIÓN", **expediente N.º 23.405.**

En la sesión ordinaria N° 04, celebrada el jueves 05 de junio de 2025, se conoció la moción N° 01, la cual fue aprobada (137-1)

En la sesión ordinaria N.°07, celebrada el jueves 19 de junio de 2025, en la Sala Plena III se conocieron **cincuenta y cuatro** mociones, la moción cuarenta fue retirada (137-40), y las otras **cincuenta y tres** fueron rechazadas.

Además, se adjunta una moción (1) de posposición del 20/03/2025 sesión N°46 la cual fue aprobada, una moción (1) de posposición del 24/04/2025 sesión N°50 la cual fue aprobada, una moción (1) de posposición del 29/05/2025 sesión N°01.

Y se adjunta una moción (1) de revisión, una moción (1) de dispensa y una moción (1) de posposición del 05/06/2025 sesión N°04.

Se puede visualizar tanto en el expediente físico como en el siguiente hipervínculo de la página web:

APROBADAS

Moción N.º 137-1, de varios diputadas y diputados: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción aprobada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

RECHAZADAS

Moción N.º 137-2, de varios diputadas y diputados: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-3, de varios diputadas y diputados: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-4, de varios diputadas y diputados: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-5, de varios diputadas y diputados: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-6, de varios diputadas y diputados: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-7, de varios diputadas y diputados: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-8, de varios diputadas y diputados: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-9, de varios diputadas y diputados: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-10, de varios diputadas y diputados: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-11, de varios diputadas y diputados: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-12, de varios diputadas y diputados: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-13, de varios diputadas y diputados: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-14, de varios diputadas y diputados: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-15, de varios diputadas y diputados: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-16, de varios diputadas y diputados: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-17, de varios diputadas y diputados: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-18, de varios diputadas y diputados: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-19, de varios diputadas y diputados: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-20, de varios diputadas y diputados: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-21, de varios diputadas y diputados: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-22, de varios diputadas y diputados: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-23, de varios diputadas y diputados: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-24, de varios diputadas y diputados: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-25, de varios diputadas y diputados: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-26, de varios diputadas y diputados: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-27, de varios diputadas y diputados: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-28, de varios diputadas y diputados: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-29, de varios diputadas y diputados: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-30, de varios diputadas y diputados: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-31, de varios diputadas y diputados: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-32, de varios diputadas y diputados: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-33, de varios diputadas y diputados: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-34, de varios diputadas y diputados: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-35, de varios diputadas y diputados: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-36, de varios diputadas y diputados: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-37, de varios diputadas y diputados: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-38, de varios diputadas y diputados: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-39, de varios diputadas y diputados: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-41, de varios diputadas y diputados: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-42, de varios diputadas y diputados: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-43, de varios diputadas y diputados: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-44, de varios diputadas y diputados: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-45, de varios diputadas y diputados: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-46, de varios diputadas y diputados: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-47, de varios diputadas y diputados: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-48, de varios diputadas y diputados: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-49, de varios diputadas y diputados: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-50, de varios diputadas y diputados: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-51, de varios diputadas y diputados: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-52, de varios diputadas y diputados: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-53, de varios diputadas y diputados: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-54, de varios diputadas y diputados: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-55, de varios diputadas y diputados: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Dado en la Sala Plena III de la Asamblea Legislativa. Área de Comisiones Legislativas VII a los diecinueve días del mes de junio del año dos mil veinticinco.

Diputado Gilberth Jiménez Siles — **Presidente**

Diputado Gilberto Campos Cruz — **Secretario**

San José, 19 de junio de 2025.
23405-2-137
smh

Anexo 3:

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ASUNTOS JURÍDICOS

" REFORMA A LOS ARTICULOS 2, 3, 34 Y 36 DE LA LEY 8687 LEY DE NOTIFICACIONES JUDICIALES "

EXPEDIENTE N.º 23.483

SEGUNDO INFORME DE MOCIONES VÍA ARTÍCULO 137
30 de septiembre de 2025

CUARTA LEGISLATURA
Del 1º de mayo de 2025 - 30 de abril 2026

PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS
Del 1º de mayo del 2025 al 31 de julio de 2026

DEPARTAMENTO DE COMISIONES LEGISLATIVAS

ÁREA COMISIONES LEGISLATIVAS VII

SEGUNDO INFORME MOCIONES REMITIDAS POR EL PLENARIO VÍA ARTÍCULO 137 DEL REGLAMENTO

EXPEDIENTE N.º 23.483

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

Los miembros de la **COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ASUNTOS JURÍDICOS** rinden el **SEGUNDO INFORME** al Plenario Legislativo sobre **UNA** moción presentada vía artículo 137, al proyecto **" REFORMA A LOS ARTICULOS 2, 3, 34 Y 36 DE LA LEY 8687 LEY DE NOTIFICACIONES JUDICIALES "**, expediente N.º 23.483.

Al expediente se le presentaron **SETENTA Y DOS** mociones DE LAS CUALES SE RETIRARON SETENTA Y UNO, tal y como consta en el correo enviado por la diputada Kattia Cambronero Aguiluz proponente de setenta y un mociones, el 24 de setiembre.

En la sesión extraordinaria N.°26, celebrada el martes 30 de setiembre de 2025, en la Sala VII se conoció una moción (1) la cual rechazada.

Se le presentó un moción de dispensa de lectura, la cual fue aprobada. Se le presentaron cinco mociones de posposición, las cuales todas fueron aprobadas.

Se puede visualizar tanto en el expediente físico como en el siguiente hipervínculo de la página web:

RECHAZADAS

Moción N° 01-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Dado en la Sala VII de la Asamblea Legislativa. Área de Comisiones Legislativas VII a los 30 días del mes de setiembre del año dos mil veinticinco.

Danny Vargas Serrano
Presidente

Luis Diego Vargas Rodríguez
Secretario

Anexo 4:

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA Y EDUCACIÓN

SEGUNDO INFORME SOBRE MOCIONES REMITIDAS POR EL PLENARIO LEGISLATIVO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 137, DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

CONCESIÓN ESPECIAL A LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL PARA FACILITAR LA DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO Y UNIVERSALIZAR EL ACCESO A LA EDUCACIÓN TÉCNICA MEDIANTE LA RADIO, LA TELEVISIÓN Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

EXPEDIENTE N.º 23525

11 DE SEPTIEMBRE DE 2025

CUARTA LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS

ÁREA DE COMISIONES LEGISLATIVAS V
DEPARTAMENTO DE COMISIONES LEGISLATIVAS

SEGUNDO INFORME

MOCIONES REMITIDAS POR EL PLENARIO VÍA ARTÍCULO 137 DEL REGLAMENTO

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

Los miembros de la Comisión Permanente Especial de Ciencia, Tegnología y Educación, rinden el Segundo Informe vía artículo 137, al Plenario Legislativo sobre catorce mociones presentadas al proyecto: CONCESIÓN ESPECIAL A LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL PARA FACILITAR LA DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO Y UNIVERSALIZAR EL ACCESO A LA EDUCACIÓN TÉCNICA MEDIANTE LA RADIO,LA TELEVISIÓN Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS, expediente N.º 23525, que se discutieron en la sesión N.º 07 , celebrada el 11 de septiembre, de las cuales las catorce mociones fueron **RECHAZADAS**.

Se adjunta: una moción de dispensa de lectura, catorce mociones vía artículo 137, copia del acta donde fueron tramitadas.

Mociones Rechazadas:

Moción N° 01-137, de varios diputados (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar "abrir hipervínculo" para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 02-137, de varios diputados (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar "abrir hipervínculo" para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 03-137, de varios diputados (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar "abrir hipervínculo" para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 04-137, de varios diputados (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar "abrir hipervínculo" para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 05-137, de varios diputados (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar "abrir hipervínculo" para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 06-137, de varios diputados (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar "abrir hipervínculo" para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 07-137, de varios diputados (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar "abrir hipervínculo" para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 08-137, de varios diputados (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar "abrir hipervínculo" para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 09-137, de varios diputados (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar "abrir hipervínculo" para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 10-137, de varios diputados (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar "abrir hipervínculo" para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 11-137, de varios diputados (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar "abrir hipervínculo" para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 12-137, de varios diputados (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar "abrir hipervínculo" para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 13-137, de varios diputados (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar "abrir hipervínculo" para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 14-137, de varios diputados (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar "abrir hipervínculo" para que pueda ver el texto de la moción).

Dado en la sala Plena II de la Asamblea Legislativa. Área de Comisiones Legislativas V, a los once días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco.

Dip. Johana Obando Bonilla
Presidenta

Dip. Rocío Alfaro Molina
Secretaria

Anexo 5:

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

COMISIÓN ESPECIAL DE PUNTARENAS

PRIMER INFORME SOBRE MOCIONES REMITIDAS POR EL PLENARIO LEGISLATIVO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 137, DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

REFORMA A LA LEY DE CREACIÓN DEL FONDO DE APOYO PARA LA EDUCACIÓN TÉCNICA DEL PUNTARENENSE N.° 7667 DEL 5 DE MAYO DE 1997 Y SUS REFORMAS

EXPEDIENTE N.° 23.580

MIÉRCOLES 05 DE MARZO DE 2025

TERCERA LEGISLATURA

SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS

ÁREA DE COMISIONES LEGISLATIVAS V
DEPARTAMENTO DE COMISIONES LEGISLATIVAS

PRIMER INFORME

MOCIONES REMITIDAS POR EL PLENARIO

VÍA ARTÍCULO 137 DEL REGLAMENTO

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

Los miembros de la Comisión Especial de Puntarenas, rinden el Primer Informe vía artículo 137, al Plenario Legislativo sobre trece mociones presentadas al proyecto: REFORMA A LA LEY DE CREACIÓN DEL FONDO DE APOYO PARA LA EDUCACIÓN TÉCNICA DEL PUNTARENENSE N.º 7667 DEL 5 DE MAYO DE 1997 Y SUS REFORMAS, expediente N.º 23.580, que se discutieron en la sesión N° 35, celebrada el 05 de marzo de 2025, se aprobaron las mociones 1-137, 2-17, 3-137, 4-137, 8-137 y 11-137.

Se adjunta: una moción de dispensa de lectura, trece mociones vía artículo 137, trece mociones de revisión y copia del acta N.º 35, donde se tramitaron.

Mociones aprobadas:

Moción N° (1-137) de varios diputados (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar "abrir hipervínculo" para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° (2-137) de varios diputados (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar "abrir hipervínculo" para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° (3-137) de varios diputados (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar "abrir hipervínculo" para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° (4-137) de varios diputados (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar "abrir hipervínculo" para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° (8-137) de varios diputados (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar "abrir hipervínculo" para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° (11-137) de varios diputados (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar "abrir hipervínculo" para que pueda ver el texto de la moción).

Mociones rechazadas:

Moción N° (5-137) de varios diputados (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar "abrir hipervínculo" para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° (6-137) de varios diputados (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar "abrir hipervínculo" para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° (7-137) de varios diputados (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar "abrir hipervínculo" para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° (9-137) de varios diputados (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar "abrir hipervínculo" para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° (10-137) de varios diputados (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar "abrir hipervínculo" para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° (12-137) de varios diputados (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar "abrir hipervínculo" para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° (13-137) de varios diputados (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar "abrir hipervínculo" para que pueda ver el texto de la moción).

Dado en la sala VI de la Asamblea Legislativa. Área de Comisiones Legislativas V, a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veinticinco.

Carlos Andrés Robles Obando
Presidente

Sonia Rojas Méndez
Secretaria

San José, 05-03-2025

Anexo 6:

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES Y DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO

REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 15 Y 70 Y ADICIÓN DE LOS TRANSITORIOS IV Y V, DE LA LEY DE PLANIFICACIÓN URBANA, LEY 4240 DE 15 DE NOVIEMBRE DE 1968 Y SUS REFORMAS, PARA FOMENTAR LA APROBACIÓN LOS PLANES REGULADORES CANTONALES

EXPEDIENTE N.° 24108

SEGUNGO INFORME MOCIONES VÍA ARTÍCULO 137
Jueves 10 de julio de 2025

CUARTA LEGISLATURA
1° de mayo de 2025 a 30 de abril 2026

PRIMER PERÍODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS
1° de mayo de 2025 a 31 de julio de 2025

ÁREA DE COMISIONES LEGISLATIVAS VIII
DEPARTAMENTO DE COMISIONES LEGISLATIVAS

SEGUNDO INFORME MOCIONES VÍA ARTÍCULO 137

EXPEDIENTE N.º 24108

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

Los suscritos diputados, integrantes de la Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales y de Desarrollo Local Participativo, rendimos el **SEGUNDO INFORME** al Plenario Legislativo sobre 130 mociones presentadas vía artículo 137 al proyecto, "**REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 15 Y 70 Y ADICIÓN DE LOS TRANSITORIOS IV Y V, DE LA LEY DE PLANIFICACIÓN URBANA, LEY 4240 DE 15 DE NOVIEMBRE DE 1968 Y SUS REFORMAS, PARA FOMENTAR LA APROBACIÓN LOS PLANES REGULADORES CANTONALES**", expediente N.° 24108.

En la sesión ordinaria N.°01, celebrada el jueves 26 de junio de 2025, en la sala de sesiones VII, se conocieron cuatro mociones, resultando rechazadas.

En la sesión ordinaria N.° 03, celebrada el jueves 10 de julio de 2025, en la sala de sesiones VII, se conocieron ciento veintiséis mociones, resultando aprobadas seis mociones: 32-137, 43-137, 57-137, 119-137, 129-137 y 130-137

Se adjuntan moción de dispensa de lectura aprobada y siete mociones de revisión presentadas; que fueron rechazadas. Además, una moción de posposición que fue aprobada; así como los extractos de las actas que sustentan su trámite.

Las mociones se pueden visualizar tanto en el expediente físico como en el siguiente hipervínculo de la página web:

MOCIONES APROBADAS

Moción N.° 29 -03 (32-137) del diputado Robles Barrantes.
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción aprobada)

Moción N.° 41 -03 (43-137) del diputado Robles Barrantes.
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción aprobada)

Moción N.° 56-03 (57-137) del diputado Robles Barrantes.
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción aprobada)

Moción N.° 119-03 (119-137) de varios diputados y diputadas.
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción aprobada)

Moción N.° 130-03 (129-137) del diputado Robles Barrantes.

(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción aprobada)

Moción N.° 132-03 (130-137) de la diputada Morera Arrieta.
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción aprobada)

MOCIONES RECHAZADAS

Moción 93-01 (1-137) del diputado Robles Barrantes
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 94-01 (2-137) del diputado Robles Barrantes
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 95-01 (3-137) del diputado Robles Barrantes
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 96-01 (4-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 01-03 (5-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 02-03 (6-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 03-03 (7-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 04-03 (8-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 05-03 (9-137) de varios diputados y diputadas

(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 06-03 (10-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 07-03 (11-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 08-03 (12-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 09-03 (13-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 10-03 (14-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 11-03 (15-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 12-03 (16-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 13-03 (17-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 14-03 (18-137) del diputado Robles Barrantes
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 15-03 (19-137) del diputado Robles Barrantes
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 16-03 (20-137) del diputado Robles Barrantes
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 18-03 (21-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 19-03 (22-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 20-03 (23-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 21-03 (24-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 22-03 (25-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 23-03 (26-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 24-03 (27-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 25-03 (28-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 26-03 (29-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 27-03 (30-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 28-03 (31-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 31-03 (33-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 32-03 (34-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 33-03 (35-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 34-03 (36-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 35-03 (37-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 36-03 (38-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 37-03 (39-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 38-03 (40-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 39-03 (41-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 40-03 (42-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 43-03 (44-137) del diputado Vargas Serrano
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 44-03 (45-137) del diputado Vargas Serrano
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 45-03 (46-137) del diputado Vargas Serrano
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 46-03 (47-137) del diputado Vargas Serrano
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 47-03 (48-137) del diputado Vargas Serrano
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 48-03 (49-137) del diputado Vargas Serrano
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 49-03 (50-137) del diputado Vargas Serrano
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 50-03 (51-137) del diputado Vargas Serrano
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 51-03 (52-137) del diputado Vargas Serrano
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 52-03 (53-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 53-03 (54-137) del diputado Vargas Serrano
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 54-03 (55-137) del diputado Robles Barrantes
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 55-03 (56-137) del diputado Robles Barrantes
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 58-03 (58-137) del diputado Robles Barrantes
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 59-03 (59-137) del diputado Robles Barrantes
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 60-03 (60-137) del diputado Robles Barrantes
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 61-03 (61-137) del diputado Robles Barrantes
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 62-03 (62-137) del diputado Vargas Serrano
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 63-03 (63-137) del diputado Vargas Serrano
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 64-03 (64-137) del diputado Vargas Serrano
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 65-03 (65-137) del diputado Vargas Serrano
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 66-03 (66-137) del diputado Vargas Serrano
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 67-03 (67-137) del diputado Robles Barrantes
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 68-03 (68-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 69-03 (69-137) del diputado Vargas Serrano

(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 70-03 (70-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 71 -03 (71-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 72-03 (72-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 73-03 (73-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 74 -03 (74-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 75-03 (75-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 76-03 (76-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 77-03 (77-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 78-03 78(-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 79-03 (79-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 80-03 (80-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 81-03 (81-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 82-03 (82-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 83-03 (83-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 84-03 (84-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 85-03 (85-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 86-03 (86-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 87-03 (87-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 88-03 (88-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 89-03 (89-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 90-03 (90-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 91-03 (91-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 92-03 (92-137) de varios diputados y diputadas

(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 93-03 (93-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 94-03 (94-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 95-03 (95-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 96-03 (96-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 97-03 (97-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 98-03 (98-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 99-03 (99-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 100-03 (100-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 101-03 (101-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 102-03 (102-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 103-03 (103-137) de varios diputados y diputadas

(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 104-03 (104-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 105-03 (105-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 106-03 (106-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 107-03 (107-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 108-03 (108-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 109-03 (109-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 110-03 (110-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 11-03 (111-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 112-03 (112-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 113-03 (113-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 114-03 (114-137) del diputado Robles Barrantes
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción115 -03 (115-137) del diputado Robles Barrantes
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 116-03 (116-137) del diputado Robles Barrantes
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 117-03 (117-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 118-03 (118-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 121-03 (120-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 122-03 (121-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 123-03 (122-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 124-03 (123-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 125-03 (124-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 126-03 (125-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 127-03 (126-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 128-03 (127-137) de varios diputados y diputadas

(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Moción 129-03 (128-137) de varios diputados y diputadas
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada)

Dado en la Sala VII de la Asamblea Legislativa. Área de Comisiones Legislativas VIII a los diez días del mes de julio del año dos mil veinticinco.

Horacio Alvarado Bogantes
Presidente

Danny Vargas Serrano
Secretario

24.108-2-137
Gha

Anexo 7:

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE SEGURIDAD Y NARCOTRÁFICO

"REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 13 Y 45 DE LA LEY DE REGULACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADOS Y SUS REFORMAS, N.º 8395" ANTERIORMENTE "REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 13 Y 45 DE LA LEY N.º 8395, LEY DE REGULACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADOS, Y SUS REFORMAS"

EXPEDIENTE N.º 23.990

SEGUNDO INFORME DE MOCIONES VÍA ARTÍCULO 137
(23 de setiembre 2025)

CUARTA LEGISLATURA
Del 1º de mayo de 2025 - 30 de abril 2026

PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS
Del 1º de agosto al 31 de octubre de 2025

ÁREA COMISIONES LEGISLATIVAS VII

DEPARTAMENTO DE COMISIONES LEGISLATIVAS

SEGUNDO INFORME MOCIONES REMITIDAS POR EL PLENARIO VÍA ARTÍCULO 137 DEL REGLAMENTO

EXPEDIENTE N.º 23.990

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

Los miembros de la **COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE SEGURIDAD Y NARCOTRÁFICO** rinden el **SEGUNDO INFORME** al Plenario Legislativo sobre **ciento dieciséis** mociones presentadas vía artículo 137 al proyecto: "REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 13 Y 45 DE LA LEY DE REGULACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADOS Y SUS REFORMAS, N.º 8395" ANTERIORMENTE "REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 13 Y 45 DE LA LEY N.º 8395, LEY DE REGULACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADOS, Y SUS REFORMAS", expediente N.º 23.990, que se discutieron en la sesión N.º27 del 23 de setiembre de 2025. De las cuales se aprobaron ocho mociones 137-2, 137-12, 137-40, 137-112, 137-113, 137-114, 137-115, 137-116 y las demás fueron rechazadas.

En la sesión extraordinaria N.º27, celebrada el 23 de setiembre 2025, en la Sala Plena II se conocieron ciento dieciséis mociones, de las cuales ocho (8) fueron aprobadas (137-2, 137-12, 137-40, 137-112, 137-113, 137-114, 137-115, 137-116) y todas las demás fueron rechazadas.

Se adjunta una (1) de dispensa de lectura, la cual fue aprobada, una (1) moción de posposición, nueve (9) mociones de revisión.

Se adjunta a este informe las mociones originales, así como las actas en las cuales se sustanció su conocimiento.

Se puede visualizar tanto en el expediente físico como en el siguiente hipervínculo de la página web:

APROBADAS

Moción N.º 137-2, de varios diputados y diputadas : Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-12, de varios diputados y diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)

Moción N.º 137-40, de varios diputados y diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-112, de varios diputados y diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-113, de varios diputados y diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-114, de varios diputados y diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-115, de varios diputados y diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-116, de varios diputados y diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

RECHAZADAS

Moción N.º 137-1, de varios diputados y diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-3, de varios diputados y diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-4, de varios diputados y diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-5, de varios diputados y diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-6, de varios diputados y diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-7, de varios diputados y diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-8, de varios diputados y diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-9, de varios diputados y diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-10, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-11, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-13, de varios diputados y diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-14, de varios diputados y diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-15, de varios diputados y diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-16, de varios diputados y diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-17, de varios diputados y diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-18, de varios diputados y diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-19, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-20, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-21, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-22, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-23, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-24, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-25, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-26, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-27, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-28, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-29, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-30, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-31, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-32, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-33, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-34, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-35, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-36, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-37, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-38, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-39, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-41, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-42, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).
Moción N.º 137-43, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-44, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-45, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-46, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-47, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-48, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-49, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-50, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-51, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-52, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-53, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-54, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).
Moción N.º 137-55, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-56, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-57, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-58, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-59, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-60, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-61, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-62, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-63, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-64, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-65, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-66, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-67, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-68, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-69, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-70, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-71, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-72, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-73, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-74, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-75, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-76, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-77, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).
Moción N.º 137-78, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-79, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-80, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-81, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-82, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-83, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-84, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-85, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-86, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-87, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-88, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-89, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).
Moción N.º 137-90, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-91, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-92, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-93, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-94, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-95, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-96, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-97, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-98, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-99, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-100, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-101, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).
Moción N.º 137-102, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-103, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-104, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-105, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-106, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-107, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-108, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-109, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-110, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-111, de varios (as) diputados (as): Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Dado en la Sala Plena II de la Asamblea Legislativa. Área de Comisiones Legislativas VII, a los veintitrés días del mes de setiembre del año dos mil veinticinco.

Gilberth Jiménez Siles
Presidente

Gilberto Campos Cruz
Secretario

San José, 23 de setiembre de 2025.
23990-2-137
grc

Anexo 8:

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES Y DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO

LEY PARA INCORPORAR A LOS CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO EN LOS PARÁMETROS DE DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE LA RED VIAL CANTONAL

EXPEDIENTE N.° 24288

SEGUNDO INFORME MOCIONES VÍA ARTÍCULO 137
JUEVES 10 DE ABRIL DE 2025

TERCERA LEGISLATURA
1° de mayo de 2024 a 30 de abril 2025

SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS
1° de noviembre de 2024 a 31 de enero de 2025

ÁREA DE COMISIONES LEGISLATIVAS VIII
DEPARTAMENTO DE COMISIONES LEGISLATIVAS

SEGUNDO INFORME MOCIONES VÍA ARTÍCULO 137

EXPEDIENTE N.º 24288

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

Los suscritos diputados, integrantes de la Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales y de Desarrollo Local Participativo, rendimos el

SEGUNDO INFORME al Plenario Legislativo sobre dos mociones presentadas vía artículo 137 al proyecto, "**LEY PARA INCORPORAR A LOS CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO EN LOS PARÁMETROS DE DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE LA RED VIAL CANTONAL.,** expediente N.º 24288.

En la sesión ordinaria N.°31, celebrada el jueves 03 de abril de 2025, en la sala VII, se aprobó una moción de posposición.

En la sesión ordinaria N.°32 celebrada el jueves 10 de abril de 2025, en la sala VII, se conocieron dos mociones, de las cuales fue aprobada la 26-32 (01-137), la otra fue rechazada.

Se adjunta moción de dispensa de lectura aprobada y las mociones de revisión; las cuales fueron rechazadas, así como el extracto del acta que sustenta su trámite.

Las mociones se pueden visualizar tanto en el expediente físico como en el siguiente hipervínculo de la página web:

MOCIONES APROBADAS

Moción N.°26-32 (01-137) del diputado Valverde Méndez.
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción aprobada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)

MOCIONES RECHAZADAS

Moción N.°27-32 (02-137) de la diputada Ruiz Guevara.
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)

Dado en la sala VII, de la Asamblea Legislativa. Área de Comisiones Legislativas VIII a los diez días del mes de abril del año dos mil veinticinco.

Horacio Alvarado Bogantes
Presidente

Danny Vargas Serrano
Secretario

Anexo 9:

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

DEPARTAMENTO DE COMISIONES

COMISIÓN ESPECIAL DE REFORMAS AL SISTEMA POLÍTICO Y ELECTORAL DEL ESTADO, QUE TIENE POR OBJETO ESTUDIAR, ANALIZAR, PROPONER Y DICTAMINAR PROYECTOS DE LEY RELACIONADOS A LA ESTRUCTURA INSTITUCIONAL, AL SISTEMA POLÍTICO Y ELECTORAL COSTARRICENSE, ASÍ COMO LAS QUE CONSIDERE OPORTUNAS.
EXPEDIENTE N° 23949

REFORMA AL ARTICULO 148 DEL CÓDIGO ELECTORAL

EXPEDIENTE No. 24248

SEGUNDO INFORME SOBRE LAS MOCIONES REMITIDAS POR EL PLENARIO LEGISLATIVO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 137 DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

13 DE OCTUBRE DE 2025

CUARTA LEGISLATURA
(Del 1° de mayo de 2024 al 30 de abril de 2025)

PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS
Del 1° de agosto al 31 de octubre de 2025

ÁREA DE COMISIONES LEGISLATIVAS IV
DEPARTAMENTO DE COMISIONES LEGISLATIVAS

COMISIÓN ESPECIAL DE REFORMAS AL SISTEMA POLÍTICO Y ELECTORAL DEL ESTADO, QUE TIENE POR OBJETO ESTUDIAR, ANALIZAR, PROPONER Y DICTAMINAR PROYECTOS DE LEY RELACIONADOS A LA ESTRUCTURA INSTITUCIONAL, AL SISTEMA POLÍTICO Y ELECTORAL COSTARRICENSE, ASÍ COMO LAS QUE CONSIDERE OPORTUNAS.

SEGUNDO INFORME SOBRE LAS MOCIONES REMITIDAS POR EL PLENARIO LEGISLATIVO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 137 DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

REFORMA AL ARTICULO 148 DEL CÓDIGO ELECTORAL

Expediente No. 24248

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

Los suscritos diputados, integrantes de la Comisión Especial de Reforma Electoral, rendimos informe al Plenario Legislativo sobre **DOS MOCIONES** presentadas vía artículo 137 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, referentes al proyecto**: Expediente 24248 "REFORMA AL ARTICULO 148 DEL CÓDIGO ELECTORAL".**

Dichas mociones se conocieron de la siguiente manera:

1. En Sesión Ordinaria N°35, celebrada el 22 de setiembre de 2025, se conocieron **DOS MOCIONES**, mismas que fueron rechazadas.

2. En Sesión Ordinaria N°36, celebrada el 13 de octubre de 2025, antes de la Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N°35, se aprobó la moción de revisión a la moción 137-2. Por lo anterior se procede a votar nuevamente la moción 137-2, misma que fue **APROBADA**.

Se agregan a este informe, las mociones originales, así como el acta.

Dado en la sala de sesiones de la Comisión Especial de Reforma Electoral, Área Legislativa IV.

Fabricio Alvarado Muñoz — **PRESIDENTE**

Carlos Felipe García Molina — **SECRETARIO**

SESIÓN ORDINARIA N°36 DEL 13 DE OCTUBRE DE 2025

MOCIÓN APROBADA

Moción N.º3-36 (137-2), del diputado Antonio Ortega Gutiérrez.
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción)

Anexo 10:

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

DEPARTAMENTO DE COMISIONES

COMISIÓN ESPECIAL DE REFORMAS AL SISTEMA POLÍTICO Y ELECTORAL DEL ESTADO, QUE TIENE POR OBJETO ESTUDIAR, ANALIZAR, PROPONER Y DICTAMINAR PROYECTOS DE LEY RELACIONADOS A LA ESTRUCTURA INSTITUCIONAL, AL SISTEMA POLÍTICO Y ELECTORAL COSTARRICENSE, ASÍ COMO LAS QUE CONSIDERE OPORTUNAS.
EXPEDIENTE N° 23949

REFORMA DEL ARTÍCULO 146 DE LA LEY NO. 8765, CÓDIGO ELECTORAL, DEL 19 DE AGOSTO DE 2009, PARA PROHIBIR LA BELIGERANCIA POLÍTICA EN LA UNIÓN NACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES

EXPEDIENTE No. 24597

PRIMER INFORME SOBRE LAS MOCIONES REMITIDAS POR EL PLENARIO LEGISLATIVO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 137 DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

13 DE OCTUBRE DE 2025

CUARTA LEGISLATURA
(Del 1° de mayo de 2024 al 30 de abril de 2025)

PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS
Del 1° de agosto al 31 de octubre de 2025

ÁREA DE COMISIONES LEGISLATIVAS IV
DEPARTAMENTO DE COMISIONES LEGISLATIVAS

COMISIÓN ESPECIAL DE REFORMAS AL SISTEMA POLÍTICO Y ELECTORAL DEL ESTADO, QUE TIENE POR OBJETO ESTUDIAR, ANALIZAR, PROPONER Y DICTAMINAR PROYECTOS DE LEY RELACIONADOS A LA ESTRUCTURA INSTITUCIONAL, AL SISTEMA POLÍTICO Y ELECTORAL COSTARRICENSE, ASÍ COMO LAS QUE CONSIDERE OPORTUNAS.

PRIMER INFORME SOBRE LAS MOCIONES REMITIDAS POR EL PLENARIO LEGISLATIVO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 137 DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

REFORMA DEL ARTÍCULO 146 DE LA LEY NO. 8765, CÓDIGO ELECTORAL, DEL 19 DE AGOSTO DE 2009, PARA PROHIBIR LA BELIGERANCIA POLÍTICA EN LA UNIÓN NACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES

Expediente No. 24597

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

Los suscritos diputados, integrantes de la Comisión Especial de Reforma Electoral, rendimos informe al Plenario Legislativo sobre **UNA MOCIÓN** presentadas vía artículo 137 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, referentes al proyecto**: Expediente 24597 "REFORMA DEL ARTÍCULO 146 DE LA LEY NO. 8765, CÓDIGO ELECTORAL, DEL 19 DE AGOSTO DE 2009, PARA PROHIBIR LA BELIGERANCIA POLÍTICA EN LA UNIÓN NACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES".**

LA MOCIÓN FUE APROBADA. Se conoció en la sesión ordinaria N° 36, celebrada el 13 de octubre del año de 2025

Se agregan a este informe, las mociones originales, así como el acta.
Dado en la sala de sesiones de la Comisión Especial de Reforma Electoral, Área Legislativa IV.

Fabricio Alvarado Muñoz — **PRESIDENTE**

Carlos Felipe García Molina — **SECRETARIO**

SESIÓN ORDINARIA N°36 DEL 13 DE OCTUBRE DE 2025

MOCIÓN APROBADA

Moción N.°6-36 (137-1), del diputado Carlos Felipe García Molina.
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción)

Anexo 11:

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

DEPARTAMENTO DE COMISIONES

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE AGROPECUARIOS

REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 11, 14, 16, 17, 20, 22 Y 24 DE LA LEY N° 8533, REGULACIÓN DE LAS FERIAS DEL AGRICULTOR, DEL 18 DE JULIO DEL 2006

EXPEDIENTE No. 24542

PRIMER INFORME SOBRE LAS MOCIONES REMITIDAS POR EL PLENARIO LEGISLATIVO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 137 DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

09 DE SETIEMBRE DE 2025

CUARTA LEGISLATURA
(Del 1° de mayo de 2025 al 30 de abril de 2026)

PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS
(Del 1° de Agosto al 31 de Octubre de 2025)

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ASUNTOS AGROPECUARIOS

PRIMER INFORME SOBRE LAS MOCIONES REMITIDAS POR EL PLENARIO LEGISLATIVO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 137 DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 11, 14, 16, 17, 20, 22 Y 24 DE LA LEY N° 8533, REGULACIÓN DE LAS FERIAS DEL AGRICULTOR, DEL 18 DE JULIO DEL 2006

Expediente No. 24542

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

Los suscritos diputados, integrantes de la Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Agropecuarios, rendimos **PRIMER INFORME** al Plenario Legislativo sobre **UNA MOCIÓN** presentada vía artículo 137 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, referentes al proyecto: **REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 11, 14, 16, 17, 20, 22 Y 24 DE LA LEY N° 8533, REGULACIÓN DE LAS FERIAS DEL AGRICULTOR, DEL 18 DE JULIO DEL 2006" Expediente N° 24542**

Sesión ordinaria N° 7, celebrada el 09 de setiembre de 2025. Se **APROBÓ UNA MOCION.**

Dado en la sala de sesiones de la Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Agropecuarios, Área Legislativa IV.

María Marta Padilla Bonilla
PRESIDENTE

Yonder Salas Durán
SECRETARIO a.i.

SESIÓN ORDINARIA N° 7 DEL 09 DE SETIEMBRE DE 2025

MOCIÓN APROBADA

1. Moción N.° 82-07 (137-001) de diputado Ariel Robles Barrantes: "(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar "abrir hipervínculo" para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)"